ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores AMÉDÉE PRINCE & C.ie, Successeurs, rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Viérnes.—Santos Gregorio, Genaro y Teodoro, obispo. San Genaro, fué consagrado obispo de Benavente, su patria. Todos los desgraciados y hasta los mismos gentiles encontraron en él un padre benéfico que les socorrió en sus necesidades y consoló en sus aflicciones. Por su constancia en la fé fué preso, quemado, expuesto á las fieras, y por último degollado el 19 de Setiembre del año 305. Es patron de Nápoles, donde se venera su cuerpo, y su sangre hoy es líquida y hierve como si estuviera vivo.

263 dias transcurridos, faltando 103 para fin de año.
Luna nueva á las 5 h. 52 m. de la mañana.
Sale el sol á las 6 h. 3' y se pone á las 5 h. 57'.

EL SIGLO

La aristocracia
EN NUESTROS TIEMPOS

Un buen artículo escribió ayer *A Patria* dedicado á demostrar que se equivocaria de medio á medio quien al oir hablar de Rio Janeiro, con sus Duques, Marqueses, Condes, Vizcondes y Barones, se figurase que allí, como en las Córtes fastuosas de las antiguas monarquías, no hay democracia en las costumbres; y que á las pomposas fiestas de la nobleza no se asocia el humilde ciudadano en cuyas venas solo circula sangre plebeya.

Es un tema que nos tienta, y no resistimos al deseo de emitir sobre él algunas ideas.

Empecemos por asentar que es una anomalía la existencia de títulos nobiliarios en las Repúblicas democráticas. — Esta anomalía subsiste aun en la República francesa.—No nos sentimos con fuerzas para indignarnos contra ella. Despues de todo, en Francia y aun en España es tan pueril, inofensiva é inocente la satisfaccion de adornar sus tarjetas y la portezuela de los carruajes con una corona de Duque, Marqués ó Conde, que casi nos pareceria inhumano privar de ella á los que en eso cifran su vanidad.—No valia mas que antes el banquero Salamanca desde que se llamó Marqués de Salamanca, ni Sevillano desde que un Real Decreto declaró que estaba autorizado para llamarse Duque.

Alguna diferencia hay sin duda entre los títulos otorgados al favor ó á la riqueza, y aquellos que se dán en premio de un hecho glorioso. En este caso se encuentran en Francia, por ejemplo, el título de Duque de Malakoff dado al Mariscal Pelissier y el de Duque de Magenta otorgado á Mac-Mahon. En el mismo caso están en España los títulos de Duque de Tetuan y Marqués de los Castillejos que se dieron á los Generales O'Donell y Prim.

Pues bien.—Si algo significan, si algo valen estos títulos, es solo mientras los llevan los que merecieron obtenerlos. Pierden su valor y su significacion cuando pasan á sus descendientes, que tal vez ningun servicio prestan al Estado.—Por eso encontramos preferible la concesion de títulos vitalicios, que es el sistema usado en el Brasil, á la concesion de títulos hereditarios.

Y encontramos ademas otra gran ventaja al sistema de que los títulos nobiliarios sean simplemente vitalicios. Con ese sistema desaparece la aristocracia como clase. — Si siempre se hubiera seguido, no habria hoy caballeros que porque lleven, por ejemplo, los títulos que distinguieron á hombres eminentes, se figuran que con esos títulos han heredado derecho á la gloria que aquellos conquistaron con sus hazañas y sus servicios. — Con el sistema de títulos vitalicios, no hay aristocracia posible.—Cambian constantemente de asiento los blasones nobiliarios. Hoy están en unas familias mañana estarán en otras.

Si los títulos vitalicios se otorgasen solo como premio á grandes servicios, podrian ser honroso distintivo.—Pero no es así.—Muchas veces se dán á personas que solo se distinguen por su riqueza. Son entonces satisfaccion pueril de la vanidad.

Sirven tambien los títulos en el Brasil para adornar los nombres de los diplomáticos que representan al Imperio en las Córtes en que la *high life* se paga de esas fruslerías. Ha de sonar mejor en Lóndres llamarse *Baron de Penedo* que *Carvalho Moreira*.—*Baron de Andrada* parece mas bonito que Andrada á secas para presentarse en el Vaticano. Y en Rio Janeiro mismo, á pesar de la democracia de costumbres que *A Patria* pondera, no hará mal efecto en los altos círculos llamarse *Vizconde do Rio Branco* en vez de llamarse *Paranhos*.

Pero al morir los insignes diplomáticos ú hombres de Estado á quienes la munificencia Imperial cambia ó embellece y completa su nombre, desaparece el título.—El hijo del ilustre Marqués de Paraná, por ejemplo, se llamaba simplemente Carneiro Leão.

Hay pues esa diferencia radical entre la nobleza del Brasil y la nobleza de las Córtes Europeas: esta es hereditaria: aquella es vitalicia.

La conservacion de los antiguos títulos de nobleza en las familias unida á la pródiga concesion de nuevos títulos, tambien hereditarios, produce division en la aristocracia. Los nobles antiguos miran con desden á los plebeyos recien ennoblecidos. Para aquellos vale mucho mas descender del Gran Capitan ó de Pelayo, aunque los descendientes sean unos pobres hombres, que merecer por sus hechos premios y distinciones personales.—Duque ó Marqués habia de los antiguos que creia honrar mucho á Prim, ó á O'Donell tratándole de igual á igual: lo cual no se oponia á que cuando aquellos estaban al frente del Gobierno se humillasen ante ellos si se trataba de obtener alguna parte del bendito *maná* que se derrama desde las alturas del poder.

Consideremos la cuestion en el terreno en que *A Patria* la coloca, en el terreno social.—No dudamos de que en Rio se codean en Palacio y en otros círculos los Marqueses, Condes, Vizcondes y Barones con los simples mortales.—En cuanto á Europa hay que distinguir Córtes y Córtes, países y países.

En Inglaterra la sociedad verdaderamente aristocrática es poco menos que inabordable para los que no pertenecen á ella. Lo que se hace cuando se quiere adquirir la personalidad de uno de esos ilustres plebeyos, á quienes Dios se complace á veces en favorecer con una alta inteligencia, es elevarle á la nobleza.—Así el judío Disraeli fué elevado á la clase aristocrática, haciéndole primero Marqués de Beaconsfield y despues Par del Reyno Unido.

En Rusia y en Alemania la nobleza conserva su orgullo de raza, y no se mezcla ó se mezcla poco con el pueblo.

En España la aristocracia de sangre ha degenerado como clase. Ya el pincel de Goya dejó muestras inequívocas de las costumbres y las inclinaciones de la juventud dorada de las grandes familias de la nobleza. Siempre ó casi siempre se ven en los cuadros de Goya mezclados los toreros y las majas con los Duques y aun con las Duquesas de la época.

En Francia quedan aun vestigios del *faubourg St. Germain*; pero esos restos no tienen ni prestigio ni influencia. La fortuna ha dejado tambien de ser su patrimonio, y el anhelo de los jóvenes descendientes de la antigua nobleza es el de dorar sus blasones con la dote de las hijas de los burgueses enriquecidos.

En resumen: solo en el Norte de Europa significa y vale aun la aristocracia de sangre.—En el resto del mundo solo los simples aspiran á cambiar su apellido por un título postizo.

Don Antonio Cánovas del Castillo y Emilio Castelar saben que nada ganarian con cambiar su ilustre nombre por un título, por bonito que este fuese.

Hospital Italiano

En vísperas de colocarse la piedra fundamental de un gran edificio, para Hospital Italiano, creemos oportuno é interesante el siguiente artículo que se ha servido enviarnos el Sr. D. Domingo F. Sorlana.

El Hospital Italiano

El 21 del corriente tendrá lugar la ceremonia de la colocacion de la primera piedra para erigir el nuevo edificio, cuyo simpático nombre llevan por epígrafe estas líneas.

Todo hace esperar que esta fiesta—desde largo tiempo esperada por la colonia italiana—será espléndida y fecundísima tanto por la importancia y número de las personas invitadas á presenciar el acto solemne, como por el laudabilísimo objeto á que está consagrada—*la caridad*.

¿Cuántos hospitales italianos vamos á tener en Montevideo? preguntarán algunos de los lectores.

Todo el mundo sabe que sito en la calle de Soriano esquina Queguay existe un edificio conocido bajo la citada denominacion: pero mas de uno ignora, sin duda, el cómo nunca correspondió á su título y el por qué dejó de pertenecer á la institucion homónima.

Con este motivo, he supuesto que en las circunstancias presentes pueden ofrecer algun interés los datos que contienen los siguientes desaliñados renglones.

Ya iba de vencida el año de 1852 cuando entre los italianos residentes aquí, surgió la idea y, bajo los mejores auspicios, se iniciaron los trabajos para fundar un hospital con el propósito de hospedar y atender á aquellos de sus connacionales que, acometidos por enfermedades, la indigencia los obligase á recurrir á establecimientos de este género.

La humanitaria iniciativa cunde, vuela rápidamente por todos los ámbitos, mereciendo en todas partes universal aplauso, y particularmente de la colonia italiana—la cual acogió el filantrópico proyecto con verdadero júbilo y con frenético entusiasmo.

Un éxito lisonjero, brillante, coronó los primeros pasos dados en el sentido de llevar á cabo la benéfica obra. Unos donaban cuantiosas sumas; otros asumian el compromiso de abonar cuotas mensuales; todos, en fin, manifestaban el mas vehemente deseo de contribuir á la realizacion de una empresa tan patriótica como humanitaria.

El Gobierno del Uruguay, presidido por el benemérito ciudadano Juan Francisco Giró, con un desprendimiento digno del mayor encomio, atestiguaba sus simpatías é importantísima cooperacion á la noble empresa, creandole una abundante fuente de recursos. (1)

El concurso del rey de Cerdeña (2) y de su representante en el Rio de la Plata no se hizo esperar. Victor Manuel enviaba valiosos donativos; su Encargado de negocios, que en aquella época lo era el caballero comendador Marcello Cerruti, no solo prestaba solícito su eficaz cooperacion, sino que, en honor á la verdad, fué el alma de la iniciativa y de los primeros progresos de la Empresa.

En suma, puede decirse, un solo deseo, una sola aspiracion era la aspiracion de todos, y particularmente de los colonos: Fundar el Hospital Italiano.

Cuan bello y digno de emulacion es el ejemplo practicado en aquel entonces por los colonos: lejos del suelo natal, en tierra hospitalaria, uníanse como un solo hombre, impulsados por nobles sentimientos de patria y caridad.

Para formarse una idea de la eficaz cooperacion y de la asombrosa actividad desplegadas en los trabajos para dar comienzo á la obra proyectada, bastará saber que el 22 de Mayo del citado año (en un terreno ubicado en la localidad susodicha, donado expresamente con ese objeto por el Sr. D. J. B. Capurro á Victor Manuel) se colocaba la primera piedra del edificio conocido por Hospital Italiano.

Mas ¡ay! está escrito: *Cosa bella e mortal non dura.*

La filantrópica institucion marchó viento en popa hasta el año de 1856, en cuya época empezó á entibiarse el entusiasmo, desarrollándose los síntomas de la anémia que fué precursora de crisis fatales.

Ya fuese por causas de las crisis que originaban las frecuentes malhadadas contiendas intestinas de este país, ó ya por los importantísimos sucesos que se desarrollaban en Italia—los cuales no solo embargaban la atencion de la colonia, si no que tambien exigian de su patriotismo el envio de auxilios pecuniarios; en fin, ya fuese por una ó por ambas causas, el resultado fué que, en 1859 (3), la colonia cesó por completo de favorecer con sus donativos á la obra que habia patrocinado con tanto ardor, y que, á la verdad, era digna de mayor perseverancia.

Superfluo es decir que con la expresada abstencion la filantrópica empresa quedó reducida á una situacion difícil, azarosa, poco menos que desesperante—quedándole el edificio por ultimar, teniendo, ademas, que hacer frente á un pasivo que sumaba algunos centenares de pesos.

El *lasciate ogni speranza* se apoderaba hasta de los espíritus mas y mejor templados.

Sin embargo, el deber y el patriotismo imponian á la Comision: lamentar lo acaecido, no dejarse contaminar por el desaliento de las circunstancias y con los escasos medios que estuviesen á su alcance, proseguir la senda trazada y emprendida.

Así lo hizo.

Con el *crédito* y el reducido impuesto de tonelage continuó la ultimacion del edificio hasta conseguir ponerlo en un estado habitable.

A la conclusion de la obra, la Comision se hallaba con deudas que solventar, sin fondos y, en aquel tiempo, sin posibilidad de obtenerlos.

¿Qué hacer, pues?

Renunció por entonces á toda idea tendente á instalar el hospital, determinó arrendar el edificio y esperar épocas mejores, en las cuales fuese posible realizar el sueño dorado.

Con el producto de los alquileres y el exiguo impuesto citado que iba percibiendo, en el mes de Abril de 1865, pudo chancelar su última deuda, equilibrando así su presupuesto el cual, desde aquella fecha, de año en año viene clausurando con sobrantes de consideracion.

Dejemos para mas adelante el demostrar los halagüeños resultados de las economías acumuladas, cuyo principio data de la época que acabamos de citar.

Corria el tiempo con su marcha presurosa...y mientras tanto las inevitables y fatales longaminidades segaban en el campo de las disidencias. . . . .

Pero en la actualidad debe extinguirse hasta el mas remoto indicio de notas discordantes.

Por otra parte, el morbo fatal que ha extendido sus fatídicas alas sobre la cabeza de los hermanos residentes en la patria lejana (cuyo éco de los ayes desgarradores arrancados á sus víctimas, repercute en el corazon de todos los colonos acongojados por tan tremenda calamidad), hoy mas que nunca en prevision á lo futuro, nos impone el sacrosanto deber de comunicar febril impulso á una obra destinada á prestar grandes servicios á los menesterosos en todo tiempo y particularmente en épocas aciagas análogas á las que actualmente aflijen á la populosa Nápoles.

Las Comisiones que se han ido sucediendo desde 20 años á esta parte, hasta hace poco, no han juzgado oportuno ni posible instalar y sostener el hospital con los reducidos medios de que disponian.

El por qué ó sea esa opinion ha sido objeto de acerbas discusiones, y de no pocas censuras, sensatas unas y otras careciendo de criterio: pero todas, tal vez, inspiradas por el noble afan de ver realizado el gran desideratum.

La Comision á pesar de estar animada de análogos sentimientos, —(conociendo la magnitud de la empresa y sabiendo que para realizarla no bastan los mas ó menos buenos deseos,)—por la fuerza de las circunstancias, veíase en la dura necesidad de insistir en el aplazamiento de tan patriótico como humanitario proyecto.

¿Con qué fondos? la Comision se preguntaba é interpelaba á la vez.—Digan por su vida, repetia: ¿con qué medios contamos para sostener un establecimiento que diariamente demandará importantes sumas?

La caridad de la colonia lo sostendrá, objetaban los que impulsados por sus buenos deseos no suelen darse cuenta de que institutos de este género son muy dispendiosos, y que ofrecen un cúmulo de obstáculos que la prudencia aconseja no fiar toda su solucion al acaso, ni exponerlos á un porvenir incierto—so pena de experimentar fracasos pocos edificantes.

No cabe duda, la caridad puede mucho—(¡oh á sus nobles impulsos débese esta obra y tantas otras muchas mas estupendas!)—y ciertamente la de la colonia, y de otras muchas personas que han dado pruebas de su generosa prodigalidad, cuando llegue la ocasion, no se hará esperar.—Pero no es menos cierto de que, por regla general, esos establecimientos cuentan con la proteccion de los municipios que por medios de rentas especiales proveen á sus necesidades, ó tienen patrimonios propios que, produciéndoles rentas suficientes, los ponen á cubierto de las eventualidades.—Los donativos hacen el resto.

Tambien es preciso no olvidar que todas las circunstancias no son propicias para apelar á los sacrificios pecuniarios de las colectividades. Las sociedades tienen, como los individuos, sus épocas de entusiasmo, de accion y de apatía ó desaliento. Los acontecimientos á que he aludido, y los motivos que señalaré mas adelante, justificarán que, en las dos décadas precedentes, la colonia, á pesar de sus mejores deseos, no se hallaba en circunstancias suficientemente halagüeñas para sostener la obra que nos ocupa.

En suma, la Comision teniendo presente lo expuesto y, aleccionada por un pasado no muy remoto, que la obliga á obrar cautamente, creyó que antes de proceder á la instalacion del instituto mencionado, era indispensable atesorar un patrimonio, cuyas rentas pudiesen auxiliar, cuando menos, á la mitad de los colonos que acometidos por enfermedades, la indigencia les obligara á golpear las puertas del Hospital.

Merced á los firmes propósito aludidos, el hospital hoy cuenta con una base segura, la cual, reforzada con la eficaz proteccion de la colonia, permite afirmar sin temor de aventurarse que su porvenir está solidamente afianzado.

Por consiguiente, la Comision juzgó que habia llegado la oportunidad de realizar el sueño acariciado desde tanto tiempo, y prévio el parecer del representante residente aquí del Gobierno Italiano, oida la opinion de muchos protectores (oblatori) y de infinidad de personas de la colonia, la Comision, decia, á poco menos de medio lustro, resolvió proceder á la instalacion del patrio nosocomio, ya fuese en el antiguo edificio ó ya en otro que expresamente se construiria.

Para el efecto mandó inspeccionar el edificio citado.—Y ciertamente no creo sorprender á nadie, ni decir una novedad, afirmando que, del exámen practicado, resultó carecer de los requisitos *(taciamo le altre magagne)* mas indispensables que hoy exige la ciencia para establecimiento de este género.

En vista de esas graves dificultades—teniendo ademas presente su radicacion demasiado central y su reducida capacidad, materialmente imposible de llenar las necesidades de la colonia en continuo aumento,—la Comision, despues de maduro exámen, y no pocas tratativos, y prévia autorizacion del Rey de Italia en calidad de propietario del terreno que ocupa el edificio, resolvió enagenarlo (por la suma de treinta y seis mil pesos) á sus actuales poseedores—la Masonería del Uruguay.

Otras razones, y no ménos poderosas, han influido en la decision de la venta:

1.° Suponiendo que el edificio enagenado estuviese exento de los defectos enunciados, para colocarlo en un estado capaz de alojar 50 á 60 enfermos, exijiria *refacciones* urgentísimas é indispensables, cuyo costo, adicionado con el precio de venta, ascenderia á una suma que, poco mas ó menos, es reputada suficiente para construir un nuevo edificio de mayores proporciones, adecuado á las necesidades de la colonia y en armonía con los preceptos del arte y con los adelantos de la ciencia.

2.° El inmueble citado producia mensualmente un alquiler de $ 160 (ciento sesenta), que deduciendo los gastos ocasionados por reparaciones, etc., quedarian reducidos á $ 140: mientras que el importe de la venta, colocado sobre hipoteca, ganando un interés de 9 % al año, puede producir $ 270 (doscientos setenta) mensualmente.

El resultado satisfactorio de esta operacion no necesita comentarios.

La Comision previendo que en este país hasta los bienes inmuebles están expuestos á grandes y rápidas oscilaciones, que en otras partes solo experimentan los valores fiduciarios, antes de proceder á la enagenacion del inmueble citado, adquirió, al ínfimo precio de 4⅝ reales la vara, un área superficial de terreno compuesta de treinta mil varas cuadradas, situado en el pintoresco paraje de esta ciudad denominado Las Tres Cruces, lindando con la calle 18 de Julio ó sea camino 8 de Octubre, con el Gran Boulevard y con el antiguo Camino de Maldonado.

El objeto principal de esta adquisicion es destinar veinte mil varas cuadradas para edificar en ellas el nuevo edificio, y el restante, cuando llegue el momento oportuno, enagenarlo, lo cual indudablemente podrá realizar con excelentes resultados.

Y á la verdad, la Comision puede felicitarse con su acertado proceder.—En efecto, la valorizacion de los bienes inmuebles no se hizo esperar.—Así es que la diferencia del aumento del valor que puede haber experimentado la propiedad enajenada, se la compensará con usura la suba de precio de la adquisicion citada.

Veamos ahora con qué medios cuenta la Comision para construir el nuevo edificio proyectado, y para despues de ultimado, acto contínuo, proceder á la instalacion del Hospital.

Antes de continuar, séame permitido declarar que me es sumamente grato dejar constatado que la Comision suministra gustosa cuantos datos é informes le son solicitados, y que sus libros han estado y están siempre á la disposicion de los contribuyentes *(oblatori)*, los que pueden compulsar á sus anchas.

Aun que la Comision, anualmente, dá á la publicidad su estado financiero, creo que no estará demás hacer conocer el siguiente halagüeño resúmen estractado de un Balance (practicado para su uso y consumo) que lleva la fecha de Mayo último.

Importe de los Bienes inmuebles que posee:

Una casa sita en la calle Ituzaingó		
Una casa sita en la calle Ejido		
Una casa sita en la calle Uruguay	} $	44,095 00
Un terreno sito en las Tres Cruces		
Dinero colocado á interés sobre hipotecas		73,015 00
Deuda unificada, avaluada al tipo del dia citado		10,485 00
Dinero depositado en c/c con el Banco Comercial	»	3,124 00
Importe de interés y alquileres (devengado) á cobrar	»	2,763 00
Id. cálculo aproximativo de id id devengados desde la fecha citada hasta la presente	»	3,600 00
	$	137,082 00
Créditos dudosos		10,000 00
Suma total	$	147,082 00

Dedúzcase de esa suma los $ 36,000 procedentes de la enagenacion del edificio citado, y se verá que los ahorros acumulados durante 19 años, ascienden á la cantidad de $ 111,082,00 cuyas cifras son indudablemente el mayor encomio á que puede aspirar una Comision administradora.—¡Oh! es un bello y raro ejemplo de economía, de laboriosidad y de perseverancia á toda prueba.

Esos brillantes resultados, no cabe duda, causarán impresion favorable hasta á los mas exigentes, y tanto mas cuanto ha de tenerse en cuenta (como someramente he demostrado) con los exiguos medios que dióse comienzo á esos ahorros que hoy constituyen un importante patrimonio.—Y será aun mayor la admiracion si se considera que en el trascurso de ese período, hemos atravezado las épocas mas calamitosas, las crisis mas terribles, mas dilatadas, en una palabra, los mas espantosos desastres financieros que nunca jamas habia experimentado este bello país.

Para dar una idea de las catástrofes ocasionadas por aquel prolongadísimo huracan financiero, sin temor de exajerar puede decirse: los edificios que habian sufrido menos perjuicios, amenazaban ruinas.

¡Cuántos y cuántos de los que en aquella época vieron desmoronar sus fortunas, quedando reducidas á la mitad, á una cuarta parte ó á menos, y que apesar de su inteligencia, de infinitos desvelos y de sus constantes esfuerzos para resarcilas todavía esperan la recompensa de sus afanes!

Mas no quisiera que el fundado entusiasmo que motiva el extracto precedente, fuese interpretado en el sentido de que el árduo problema está del todo resuelto.—Mis propósitos son demostrar que la difícil empresa está bien encaminada y que se aproxima á la meta—lo cual no significa que estén allanados todos los obtáculos ni segadas todas las espinas.

Y á fin de evitar que el verdadero y deslumbrante estado que he transcrito, haga surgir ilusiones mas allá de sus justos límites, conviene á los intereses de la filantrópica institucion dejar claramente constatado: que si bien es verdad que las cifras citadas representan un cuantioso patrimonio—el cual sirviéndole de sólida base, afianza su porvenir—no es menos cierto que las rentas á obtener por ese capital apenas alcanzarán para sufragar un 65% (sesenta y cinco) de los gastos que exigirá el sosten del Hospital Italiano.

¿Y cómo se salda el déficit?—Esta interpelacion, sin duda, se le ocurrirá á mas de uno.

Para hacer frente al déficit que (para auxiliar á todos los colonos indigentes) pudiera resultar, la filantrópica institucion cuenta:

Con la fundada esperanza de que el Gobierno italiano le concederá una subvencion.

Cuenta tambien con la eficaz y valiosa proteccion del Gobierno Uruguayo, el cual además de su cooperacion le ha atestiguado siempre sus buenos deseos.

De la proteccion de la colonia no hay que hablar: ella ha sido y continuará siendo siempre pródiga en nobles sentimientos de patria y caridad.

Por consiguiente, se puede aseverar que el fénix renace con vida lozana y vigorosa, y que en muy breve tiempo el Hospital Italiano será un hecho consumado.

¡Loor á sus iniciadores y tambien hurra á sus continuadores.

Antes de dar punto final á estos mal hilvanados renglones, permítaseme dedicar dos palabras al edificio proyectado para el futuro Hospital Italiano.

Personas idóneas que han tenido ocasion de apreciar los planos de la obra cuya primera piedra se colocará el 21 del corriente, no se cansan de elogiar las excelentes condiciones arquitectónicas é higiénicas que reune,—aseverando que en su conjunto será un edificio soberbio, único en la América del Sud.

El edificio destinado para las enfermerías constará de 20 salas; y cada enfermería estará dispuesta para diez enfermos—pudiendo en caso necesario dar cabida á un número mayor, sin causar sensibles molestias ni perjuicios á los pacientes. Espaciosos patios-jardines aislarán completamente una sala de otra, las que se comunicarán entre sí por medio de un sistema especial de galerías.

Los planos han sido combinados de modo que el grandioso edificio pueda construirse por una ó mas salas, sin alterar la armonía arquitectónica ni perjudicar sus excelentes condiciones higiénicas.

Presentemente la Comision tiene todo dispuesto para la construccion de 5 enfermerías que ocuparán cien varas de frente por 50 de fondo. El costo de este primer cuerpo está presupuestado en cincuenta mil pesos.

Hago los mas fervientes votos para que en breve veamos surgir en Las Tres Cruces el nuevo templo consagrado á mitigar las amargas penas de los desheredados por la veleidosa fortuna.

D. F. Sorlana.

(1) Ordenó, segun mis informes, á los buques mercantiles sardes que el impuesto de tonelage que (como todos los demas) debian abonar al Hospital de Caridad, lo satisfaciesen en el Consulado de su nacionalidad, para que fuese destinado al nosocomio proyectado.

(2) En aquella época la Italia, politicamente hablando, desgraciadamente, era una expresion geográfica, y la mayoría de los italianos residentes aquí se titulaban ó eran súbditos de Victor Manuel rey de Cerdeña,—el cual mas tarde tuvo la gloria de ser uno de los fautores y rey de Italia.

(3) Los donativos reunidos por la colonia desde 1853 hasta 1860 ascendieron á la cantidad de $ 81,316.00.

En esa suma no está incluido el producto del impuesto de tonelaje que durante los 16 años que estuvo en vigencia ascendió á la cifra de $ 9,297.00. (Nueve mil dosciento noventa y siete pesos).

Revista de los diarios de anoche

La España

« Si es cierta en todas sus partes (dice) la historia publicada por *La Razon* de que una pobre madre, que tiene un hijo de doce años, *cazado* hará unos seis meses, y destinado á servir en el Regimiento 5.° de Caballería, en calidad de aprendiz de corneta, y que esa madre ha reclamado y protestado inútilmente, y ha corrido de Ceca en Meca y de Herodes á Pilatos, pidiendo justicia, y nada ha podido conseguir hasta ahora, debemos reconocer que nos habiamos engañado de medio á medio, al creer que habia pasado ya el tiempo de las *levas* y que nos habian engañado atrozmente los apreciables colegas oficiales al decirnos con la mayor seriedad del mundo que ni habia *levas* ni las habia habido nunca.

« Y bien mirado, no puede menos de ser así, y es inútil cuanto se predique contra el brutal procedimiento de *cazar* la gente necesaria para soldados y tambores y cornetas, y buscar el personal del ejército de línea allí donde se le puede poner la mano encima, como quien arrea caballos para la remonta, ó reses para el matadero.

«Bueno ó malo, el tal sistema de reclutamiento debe subsistir, y las *levas* deben seguir adelante con mas ó menos publicidad y en mayor ó menor escala, segun sean las necesidades del servicio y segun los mas ó menos huecos que haya que cubrir, por la sencilla razon de que aquí no hay otro sistema mejor de reclutamiento, y es claro que no puede haber ejército con puros coroneles y comandantes, y es necesario que haya soldados y tambores y cornetas, y esa gente de alguna parte y por algun medio se ha de pescar.»

—

Como en el Club Católico no tienen entrada los diarios liberales, segun declaracion competente de las autoridades del referido centro, opina el colega que si ese Club estuviera compuesto de verdaderos creyentes, de hombres de fé profunda y de catolicismo impermeable, y de ultramontanismo á prueba de bomba, es seguro que las puertas del Club estarian abiertas para toda la prensa de Montevideo, sin temor á que ningun periódico, por liberal y herético que fuera, pudiese causar notables averías en ninguna conciencia católica, ni introducir el cisma en la santa cofradía.

La Tribuna Popular

Fortalece á las autoridades sanitarias, en el deber de no omitir medio alguno que tienda á librarnos del huésped del Ganges.

CORRESPONDENCIAS

DE CASTELAR

San Sebastian, 16 de Agosto de 1884.

(Véase el número de ayer)

Pero dejemos los negocios coloniales menos interesantes á la opinion universal que los graves negocios políticos, y departamos sobre un tema importantísimo, sobre la revision del Código fundamental francés. Apareceré á los ojos de mis lectores testarudo é intratable por la tenacidad con que á todas las modificaciones constitucionales en Francia, despues de proclamada la República, he opuesto mi opinion. Para mí las imperfecciones de la letra constitucional escrita por la célebre Asamblea de Versalles, podian corregirse fácilmente con verdaderas ampliaciones de su espíritu llevadas á las leyes orgánicas. Pero tener una Constitucion, bajo la cual se han superado las dificultades mayores y se ha vencido á los mayores enemigos de la República; tenerla, consagrada por el tiempo y unida estrechamente con las costumbres; tenerla, despues de adquirida con tanto trabajo, funcionando con tanta regularidad; y alterarla por aparentar docilidad al mandato imperativo de las opiniones radicales y por borrar la palabra revision de los programas avanzados, parécеme aventura peregrina, muy espuesta de suyo á peligrosísimas contingencias. El suprimir unas ceremonias eclesiásticas puramente de rúbrica y sin verdadero influjo en la vida constitucional, análogas al saco donde se arrellana el Presidente en Inglaterra ó en la peluca empolvada y rizadísima con que cubre la cabeza; el sacar de la Constitucion y remitir á las leyes orgánicas el método para elegir la alta Cámara; el declarar indiscutible la forma de aquel Gobierno, que lleva la discusion eterna en su seno; francamente, no valia la pena de reunir ese Congreso monstruoso y constituyente, de facultades no bien claras y de tendencias no bien definidas, cuya primera sesion ha lastimado, mas que ha servido, á la República. ¡Oh! La suma de ambos cuerpos colegisladores produciendo una grande Asamblea de novecientas cabezas; la estancia en Versalles recordando tiempos nefastísimos; el número de malcontentos cada dia mayor; la inmensa gravedad y trascendencia de los problemas propuestos; la grande agitacion de los ánimos caldeados por las pasiones propias de los grandes combates políticos en pueblo tan movedizo como Francia: todo esto, debia con tiempo haber sido previsto como anexo á la revision y evitado por peligroso é inútil.

El señalar la reglamentacion tan solo de tamaña Babel, ha traido triste apertura que recordarán siempre con dolor los republicanos verdaderos. Abrogado el Código penal, que toda Cámara francesa necesita para moderarse ó retenerse á sí misma por los frecuentes olvidos de su propia dignidad, todos los que allí acostumbran á lanzar interrupciones, á dicharachos parecidas, rara vez graciosas, y brutales muchas veces, hánse dado de ojo para manchar la Constitucion del Congreso con verdaderas blasfemias. Cuando las tribunas ya estaban llenas, poblados los asientos, apercibidos los taquígrafos, la Presidencia en su mesa y en sus comienzos la sesion, ha dicho un diputado que comenzaba entonces verdaderamente la comedia. Tras este insulto intolerable han venido á su vez otros no menos intolerables insultos, interrumpiendo el comienzo de aquella ceremonia y manchando la magestad de la nacion. Por muy positivos que los diputados sean y por muy prácticos, no pueden menos de profesar ciertas doctrinas individuales, y viendo en ellas la salud pública y el progreso seguro, no pueden menos de proponerlas cuando se les ofrece coyuntura favorable á su presentacion. Entre los que mayores convicciones profesan y mas arraigadas allí en la Cámara, cuéntase por ejemplo, Mr. Andreu; que desearia una Constitucion del poder ejecutivo semejante á la Constitucion americana por su interior independencia y por su grande autoridad.

Naturalmente, muy enamorado por mil motivos de la idealidad que acaricia, quisiera presentarla como fórmula de todas sus ideas y compendio de todas sus aspiraciones en el tribunal supremo de un Congreso Constituyente; y al ver cómo la designacion de reglamento le oponia insuperables obstáculos á este vivo deseo, reclamaba con tales instancias que hasta impedia la palabra y la tribuna con gestos y ademanes violentísimos al jefe del ministerio. En la sesion inaugural á tales extremos llegaron tumultos y violencias que necesitó el Presidente cubrirse y suspenderse por algunos momentos la sesion.

Todo son dificultades. Los encargados de presentar la proposicion de reforma se designan y eligen por toda la Cámara, quedando así las minorías sin voz ni voto en tan importante comision. De aquí absurdas colisiones entre la extrema derecha y la extrema izquierda, que aguijoneadas por pesimismo repugnante, solo pueden dar frutos amarguísimos. De aquí la presentacion á cada paso de obstáculos insuperables y de problemas dificultosos. Por ejemplo, el Reglamento de la Asamblea constituyente previene que para tomar acuerdos se necesite la mayoría absoluta; y como quiera que los miembros de la Cámara sean muchos y las minorías numerosísimas, hay una dificultad grandísima de cumplir el Reglamento; y temor y recelo muy fundado á que todo se pierda y malogre por falta de número. Los ministeriales quieren que para contar la mayoría absoluta no se computen los muertos; y las oposiciones quieren que se computen. Así ha podido decir Mr. de Clemenceau una frase que resulta verdaderamente diabólica y que abre vias procelosísimas á las resistencias revolucionarias. «Lo votaremos todo y no reconoceremos nada». En medio de tales angustias alzan los pretendientes sus cabezas y dicen que la soberanía reside por completo en las muchedumbres, y que los delegados del pueblo, siquier se llamen constituyentes, no tienen tanto derecho á dar una Constitucion como el pueblo mismo, único soberano, pues posee, para mostrar su directa voluntad y su idea propia, el medio superior de los plebiscitos.

Por otro lado, intransigentes como Gambou, se retraen; y lejos de ir á la nacional Asamblea reunida en Versalles, cumpliendo así con sus mas rudimentarios deberes, vánse á las reuniones públicas y en ellas maldicen las facultades que por su mandato electoral gozan y denuestan el cuerpo colegislador á que por su calidad altísima de diputados pertenecen. ¿Qué necesidad habia de todo esto si la reforma constitucional no hubiera sido fuera de toda sazon propuesta por un capricho del Gobierno?

Afortunadamente aun queda en Francia el elemento que necesitan los gobiernos parlamentarios para no perderse, aun queda una mayoría. Esta mayoría que ha seguido al gobierno en la revision por pura disciplina trata de llegar hasta el fin disciplinada, evitando como pueda los escollos. Así ha conseguido tener una comision suya y que la comision presente un dictámen autorizado por la unanimidad completa de sus miembros. Este dictámen es el mismo que ha sacado tras tantas dificultades á puerto el gobierno y que ha ofrecido al voto de la mayoría. Varias modificaciones, sin embargo, alteran el texto á pretesto de completarlo. Es una la propuesta para el título primero que añade el precepto de reunir las Cámaras veinte dias despues de concluidas las elecciones generales; y es otra la propuesta para el artículo segundo que declara inelegibles á la Presidencia de la República, los príncipes varios pertenecientes á las familias reales é imperiales de Francia. Despues de todo esto ha decidido, por la cuestion prévia, eliminar todas las enmiendas y ha entrado en la revision. El señor Chesneglhon se levanta primero á revindicar las ventajas del régimen parlamentario para la monarquía constitucional. En su íntimo sentir, la República no ha podido producir todavía ni un Senado que refrene á la Cámara popular, ni un Presidente del Poder Ejecutivo que obtenga el respeto público, desplomándose por la pendiente de todas las Repúblicas francesas en el detestable sistema jacobino y dirigiéndose por el medio una Convencion que consagra la omnipotencia de las mayorías y que desprecia el derecho de los mejores á regir las sociedades humanas. Como se vé toda la teoría monárquica se hallaba contenida en este discurso que pedia una verdadera contradiccion republicana. Madier Montjan, encargado de intentarla, no acertó con ello, porque lejos de oponer principios á principios, opuso tan solo recuerdos á recuerdos.

Sus ataques al Senado francés que confundió con la Cámara de los Lores y sus exajeraciones republicanas que llegaron hasta llamar al célebre Luxemburgo, donde los senadores se reunen hoy, arqueológico Museo de antigüedades ¡ah! le sirvieron mas que sirvieron á la República. Mr. Andrieu ha subido luego á la tribuna con su empeño un tanto utópico de arreglar la democracia francesa, esencialmente unitaria, por el patron de la democracia americana esencialmente federal.

Para este orador la Constitucion hoy vigente se asemeja mucho á las Constituciones monárquicas; y en esto encuentra un mal gravísimo cuando todos los pensadores expertos verian á una en ese mal cumplida la ley lógica de la série impuesta, como á las evoluciones del Universo, á las evoluciones de la sociedad. Ya sabemos que las instituciones americanas se prestan mas á la República y á la democracia que las instituciones inglesas, pero un Código fundamental, un organismo cualquiera de la política, una forma del Estado y del gobierno, realmente no brotan de las teorías individuales, ni de los ejemplos mas ó menos próximos y mas ó menos luminosos, brotan de corrientes sociales, de recuerdos históricos, de complexiones fisiológicas: que tambien los pueblos tienen su naturaleza y su fisiología; de ideas y de cosas inalterables por la improvisacion de un momento y poderosas para flotar sobre todas las ideas é imponerse á muchas generaciones por su fuerza y por su virtud interior.

Tampoco podemos admitir que se organice á la manera de América el poder ejecutivo en democracia como la democracia francesa. El Estado tiene por precision que personificarse y estas personificaciones del Estado tienen por precision que inspirar su gobierno en la idea y en la voluntad manifiestas de sus Cámaras. Aunque fuera otra la doctrina de todos los verdaderos pensadores demócratas, no pueden las doctrinas cambiar en solo un dia el imperio de la realidad. Quizas mas perfecta que la Presidencia de América resulta en concepto de todos el Consejo federal de Suiza, quien, permitiendo la renovacion saludable, conserva la estabilidad permanente de tal suerte que desde 1848 se mantiene en el poder la médula y esencia de tan progresivo y conservador gobierno. Pero, cuantas dificultades no traeria esto á los diputados que tienen la costumbre de considerar hechura propia suya el ministerio, y á los ministros que tienen la costumbre de considerar al gobierno como á un solo cuerpo animado por un solo espíritu!

Dadas las circunstancias que nos rodean y el estado general de los ánimos y de los espíritus en Europa, no se puede aspirar hoy á otra cosa mas que á sustituir los gobiernos de derecho histórico inamovibles, irresponsables, dirigidos por jefes vitalicios y hereditarios, es decir, las monarquías constitucionales, con gobiernos de derecho humano, movibles, responsables, encabezados por jefes electivos y populares, ó sea por la República democrática. Mucho se ha conseguido en esa misma Francia con que los poderes dimanados del sufragio universal se impongan por eficaz virtud de las leyes y se dividan en tres grandes cuerpos unidos por mútuas relaciones, como el Congreso, el Senado y el Presidente. Mucho se ha conseguido con que un pueblo donde ha fracasado tres veces la República sepa sostenerla y arraigarla por espacio de tres contínuos lustros. No váyamos, por un amor inconsiderado á la perfeccion en pos de ideales demasiado altos, donde no se puede respirar como en la excelsas altitudes varias de nuestra vital atmósfera. La revision tiene para nosotros, los que preferimos una República perdurable á una República perfecta, el mal de suscitar en las conciencias individuales problemas que no se hallan planteados en la conciencia universal y de traer estériles agitaciones que no corresponden á la serenidad y á la calma de los espíritus en Francia. Esperemos que la firmeza del gobierno republicano y la cordura del pueblo francés acertarán á salir de toda esta crisis dando fuerza mayor y mayor lustre á la libertad, á la democracia y á la República. Vuestro siempre amigo y affmo.

Emilio Castelar.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Setiembre 18 de 1884.

Habiendo la H. A. General accedido por aclamacion al pedido que le fué hecho por el P. E. para que se declarase dia de duelo nacional el aniversario del fallecimiento del ilustre general D. José G. Artigas, fundador de la nacionalidad oriental, y considerando que el 23 del corriente va á ser cumplida por primera vez esa disposicion proporcionando al pueblo oriental la ocasion de dar expansion á sus sentimientos patrióticos, tomando parte en el duelo decretado,

El Presidente de la República en acuerdo de Ministros dispone:

Artículo 1.° El dia 23 del corriente se celebrará en la Iglesia Catedral un solemne funeral por el descanso eterno del benemérito Jefe de los orientales General D. José G. Artigas con asistencia del P. E. y empleados de su dependencia.

Art. 2.° Invítase á asociarse á ese acto á los otros Poderes públicos y al pueblo nacional y extranjero.

Art. 3.° Despues de la ceremonia religiosa se organizará una procesion cívica presidida por los Poderes públicos para conducir al mausoleo respectivo los restos mortales de aquel esclarecido ciudadano.

Art. 4.° El ejército de la República concurrirá á ese acto, haciendo los honores de ordenanza.

Art. 5.° Por el Ministerio respectivo se ordenará á todos los Jefes Políticos coloquen la bandera nacional á media asta el dia 23 y dispongan la celebracion de una misa rezada á la que concurrirán con los empleados de su dependencia.

Art. 6.° Comuníquese publíquese y dése al L. C.

SANTOS.
MÁXIMO TAJES.
CÁRLOS DE CASTRO.
MANUEL HERRERA Y OBES.
JOSÉ L. TERRA.
JUAN L. CUESTAS.

Secretaría de la Universidad.

Habiéndose suscitado algunas dudas respecto de la inteligencia del Decreto gubernativo aprobando el nuevo reglamento de estudios, el Honorable Consejo Universitario ha creido necesario aclararlas; y en ese concepto declara:

1.° Que el nuevo Reglamento solo es aplicable en todas y cada una de sus disposiciones desde la fecha de su aprobacion por el Gobierno.

2.° Que los términos relativos á las asignaturas de Latin, Literatura, Mineralogía y Geología, deben computarse desde la fecha de la aprobacion del Reglamento por el Gobierno.

3.° Que desde esta fecha quedan suprimidos los exámenes semestrales, y sometidos todos los estudiantes á la division de asignaturas que establece el nuevo reglamento con la salvedad ó modificacion que se contiene en el segundo inciso del artículo tercero—modificado en cuanto á la fecha por el artículo 4.° del decreto aprobatorio.

4.° Que la distribucion de materias no es aplicable en cuanto al órden á los estudiantes que se presenten á dar el primer exámen de estudios preparatorios en los exámenes libres de Enero próximo, no pudiendo sin embargo prestarlo de mas de tres materias.

Es entendido que la asignatura de Historia Natural representa dos materias, una de Zoología y Botánica y otra de Mineralogía y Geología.

Montevideo, Setiembre 11 de 1884.

Enrique Azarola.
S.21. Secretario.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Recibimos ayer por el paquete frances *Gironde*, diarios que llegan de Lisboa hasta el 23 del ppdo.

Anunciaban del Cairo que el Bajá Nubar, con el objeto de consolidar su situacion antes de la llegada de Lord Northbrook, promovia la suscricion de un mensaje aprobando las tendencias de su política favorable á Inglaterra y censurando las cartas que en sentido contrario habia publicado el diario *Las Pirámides*.

De Lóndres comunicaban al *Journal des Débats*, que el fin de la mision Nortbroock, despues de haber obligado al baja Tewgk á hacer todas las concesiones pedidas por Inglaterra, era conseguir su abdicacion y la proclamacion de su hijo Abbas con la regencia del Bajá Nubar: «Aseguran, agrega la comunicacion, que este plan, acojido en Lóndres, fué comunicado por Tigrane, yerno de Nubar.»

Anunciaban de diferentes puntos de Irlanda la reaparicion de desórdenes. Los *Moonslighter* habian puesto nuevamente manos á la obra. En muchos condados irlandeses realizáronse *meetings* con asistencia de los miembros del Parlamento adictos á Parnell.

Segun algunos diarios ingleses la expedicion alemana dirigida por el Dr. Nachtgal, desembarcó en Brageida, punto dependiente de la colonia inglesa de Costa de Oro, y arrió la bandera inglesa sustituyéndola por la alemana.

Como recordarán los lectores, esta noticia fué comunicada oportunamente por telegrama directo, al cual se siguieron otros quitando á esa version el carácter de gravedad que se le suponia.

Los noticias oficiales de Berlin, confirmadas en los círculos oficiales de Viena, desmentian formalmente los rumores de cambio de actitud de Alemania y de Austria en relacion á Italia.

De Roma comunicaron al *Vossischi Zeitung* que la bula de Leon XIII escomulgando á los masones, tuvo resultados inesperados. La congregacion de la inquisicion suspendió por un año, con asentimiento del Papa, los efectos de la misma, autorizándose á todos los padres católicos á dar absolucion hasta el 20 de Abril de 1885 á los miembros de las sociedades secretas, desde que muestren sincero arrepentimiento y deseos de hacer la paz con la Iglesia.

Clausuróse el dia 16 de Agosto la sesion ordinaria del Parlamento francés. «Si mucho se trabajó, dice el *Journal des Débats*, cumple confesar que poco se há producido. Felizmente no es costumbre en Francia recapitular en un mensaje los resultados de la actividad legislativa; porque de esta vez la remuneracion seria exigua y fuera de toda proporcion con la extencion de la sesion que termina.»

El dia 18 abrióse la sesion de los consejos generales en los Departamentos de Francia, con excepcion del del Sena, sujeto á régimen especial, y el de Córcega, que solo mas tarde debia reunirse.

Apenas algunos de ellos habian elegido sus mesas. Segun parecia la política no representaria papel importante en esta sesion.

Los diarios de Lisboa publicaron el siguiente telegrama de Lóndres fechado el 21:

« La agencia Reuter recibió un telegrama de Mozambique, fechado hoy, anunciando la sublevacion general de los indíjenas del Zambesi.

La fuerza portuguesa fué completamente derrotada, quedando todas las plazas muertas ó heridas. El Gobernador portugués pidió refuerzos á la Metrópoli».

Despues, los mismos diarios publicaron esta declaracion: «En presencia de informes fidedignos, puédese decir que el telegrama de Mozambique recibido en Lóndres es el eco exajerado de la noticia oficial del gobernador de Quilimane, recibido en Lisboa el dia 7 del corriente. No se trata de la insurreccion general de los indíjenas del Zambesi, sino de una simple sorpresa ó guerra africana hecha por el gentío de Massinger á la pequeña guarnicion de aquella localidad, y en que, segun parece, fué víctima la guarnicion.»

VARIEDADES

Culpable, pero borracho

(Del inglés)

Hace muchos años, cuando aun estaba en su infancia el Estado de Giorgia, era juez de distrito un sér excéntrico, llamado Brown.

Era hombre de notable talento é instruccion, de inflexible integridad, y muy amado y respetado por todos los de la profesion jurídica; pero tenia un defecto comun. Se dejaba arrastrar, á pesar de su criterio, á cometer frecuentes excesos. Al recorrer el distrito, tenia por costumbre casi invariable ponerse en la noche víspera del dia de la apertura del tribunal de justicia, lo que entonces se llamaba «confortablemente impregnado», por medio de libaciones sucesivas. Si por sí solo no podia salir bien en la operacion, los miembros del foro solian generalmente plegarse y ayudarle.

—

Durante la primavera del año. . ., llevando á su esposa—un modelo de mujer á su manera—en la anticuada pero sólida *galera*, hizo una jornada como de cuarenta millas, y llegó á una aldea donde al dia siguiente iba á haber tribunal abierto. En la tarde de un domingo llegó al lugar mencionado y se alojó en casa de una parienta de su «mas cara mitad», la cual consideraba la presencia de un dignatario oficial como un insigne honor.

Despues de la comida, se dirigió el juez Brown á la única taberna que habia en el pueblo, donde halló muchos antiguos amigos, quienes habian ido al lugar llamados, lo mismo que él, por importantes asuntos profesionales. Todos ellos mostráronse sumamente complacidos al verle.

—Caballeros, dijo el Juez, hace mucho tiempo que saboreamos juntos una copa—vamos á echar todos un traguito. Por supuesto, Sterrit *(dirigiéndose al tabernero)* ¿N. tendrá ahora mejor bebida que la que tenia la última vez que estuvimos acá?—La que tenia entónces no servia ni para dársela á los perros!

Sterrit, que estaba á cargo de la casa, dió á entender que todo estaba en regla, y todos pusieron mano á la obra. Es innecesario extenderse sobre el solaz *baconiano* de una taberna de campo.—Bastará á nuestro propósito decir que á eso de la media noche el Juez emprendió en zigzag un tortuoso camino hácia su alojamiento momentáneo. Pero momentos ántes que saliese, algunos abogados mas jóvenes, deseosos de darle una broma, y sin tener mucho miedo al tribunal pasaron todas las cucharas de plata de Sterrit al bolsillo del sobretodo del Juez.

Eran las ocho de la mañana del lúnes cuando se levantó el Juez. Despues de haberse entregado á la tarea de la ablucion y haber participado de un almuerzo placentero y refrigerante, fuése á su pieza para prepararse para la tarea del dia.

—Si, Maruja, dijo á su esposa, me siento mucho mejor de lo que esperaba estar despues de la jarana de anoche.

—¡Ah! observó ella en tono de reproche, te estás poniendo muy viejo—deberias abandonar esa cosas.

—Bah! No hablemos de eso!

Precisamente en este instante el Juez acababa de ponerse el sobretodo é iba á dar el beso de despedida á su esposa, conforme á su antigua costumbre, cuando al meter la mano en el bolsillo dió con las cucharas de Sterrit. La sacó con violencia, y con una expresion de horror casi indescriptible exclamó:

—Dios mio! Maruja!

—¿Qué ocurre?

—Hazme el gusto de ver estas cucharas.

—¡Válgame Dios! ¿Dónde las has obtenido?

—¡Obtenido! ¿No ves en ellas las iniciales? Las he robado!

—¿Robado?

—¡Si, robado!

—Eso no puede ser. ¿A quién?

—A Sterrit, allá enfrente; su nombre está en ellas.

—¡Cielo santo! ¿cómo ha podido acontecer eso?

—Yo lo sé perfectamente, Maruja. Estaba muy ébrio cuando regresé anoche á casa, ¿no es así?

—Tú conoces tu vieja costumbre cuando vas á dar entre esos abogados.

—Pero estaba muy borracho?

—Si, sí, lo estabas.

—¿Me hallaba notablemente borracho cuando regresé anoche, señora?

—Si, borracho como una uva y cuarenta veces mas estúpido.

—Así me parece, dijo el Juez, dejándose caer en una silla con el mayor desaliento;—yo sabia que habia de llegar á esto, al fin. Siempre he pensado que algo malo me iba á suceder, que haria algo muy perjudicial, matar á alguien en un momento de ira quizá, pero jamás me imaginé que pudiera ser suficientemente vil para hacerme culpable de un hurto premeditado!

—Pero puede ser que haya alguna equivocacion.

—No hay equivocacion alguna, Maruja. Sé perfectamente cómo ha acontecido todo. Ese hombre, Sterrit, tiene bebida de la mas vil clase, y la he bebido: esa bebida suficientemente vil para hacer que un hombre haga cualquier vileza. Siempre he dicho que esa licor suficientemente vil para hacer que un hombre robara, y ahora tengo un ejemplo práctico del hecho! y el pobre viejo soltó el llanto.

—No seas niño, dijo su mujer, secándole las lágrimas; atraviesa á lo de Sterrit como un hombre y díle que ha sido una pequeña jarana. Hazlo pasar como una broma. . . véte y abre el Tribunal, y nadie volverá jamás á pensar en ello.

La extremada mortificacion del Juez fué finalmente apaciguada, y en seguida atravesó á lo de Sterrit con una cara bastante tolerable. Naturalmente, tuvo muy poca dificultad en arreglarlo todo, porque, á parte de que era una cosa incuestionable la integridad del Juez, ya Sterrit tenia aviso de la broma.

—

El Juez ocupó su asiento en el Tribunal; pero todos observaron que estaba triste y melancólico y que se distraia frecuentemente del asunto que tenia entre manos. Notábasele la falta del tacto é inteligencia que caracterizaban siempre sus procedimientos.

Pasaron algunos dias y los asuntos del Tribunal se aproximaban á su término cuando una mañana fué presentado un individuo de mal aspecto acusado de robo. Despues que el escribano le hubo leido la acusacion, le hizo la pregunta de

—¿Culpable, ó no culpable?

—Culpable, pero borracho, contestó el preso.

—¿Cuál es la declaracion? preguntó el Juez, que estaba medio dormitando en su silla.

—Se confiesa culpable, pero dice que estaba borracho, contestó el escribano.

—¿Cuál es el cargo que se hace á este hombre?

—Está acusado de hurto mayor.

—¿Cuáles son los pormenores?

—Dirá á Su Señoría, dijo el abogado acusador. El individuo entró debidamente acusado por haber robado una fuerte suma en el Hotel de Columbia.

—Está, ¿eh? y el declara. . .

—Se declara culpable, pero borracho.

El juez estaba ahora completamente despierto.

—Culpable. . . pero borracho. Esta es una declaracion sumamente extraordinaria. Joven, ¿está usted seguro de haber estado borracho?

—Si, señor.
—¿Dónde tomó usted su bebida?
—En lo de Sterrit.
—¿No tomó usted alguna en otra parte?
—Ni una gota, señor.
—¿Usted se embriagó con la bebida de Sterrit y despues cometió el robo?
—Sí señor.
—Señor acusador, dijo el Juez, hágame el gusto de asentar un *nolle prosequi* en el caso de este hombre. La bebida de Sterrit es suficientemente vil para hacer que un hombre cometa acciones viles. Yo mismo me emborraché con ella el otro dia, y robé todas las cucharas de Sterrit. Dé libertad al preso, señor alguacil mayor. Levanto la sesion del tribunal.

Colonel Bradbury.

CUERPO LEGISLATIVO

Asamblea General

Sesion del dia 18 de Setiembre de 1884

PRESIDE EL SEÑOR GONZALEZ RODRIGUEZ

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de 10 señores Senadores y 27 señores Representantes.

Se suprimió la lectura de las actas y se dió cuenta de lo siguiente:

El P. E. acusa recibo á la ley de Presupuesto General de Gastos.—(Archívese.)

—La Cámara de Representantes manifiesta que ha resuelto mantener la primitiva sancion del artículo 3.º del proyecto referente al Departamento de Treinta y Tres modificado por el Honorable Senado.

Considerado este asunto se sancionó el siguiente artículo de la Cámara de Representantes que es el que motivó la reunion de la Asamblea:

«Art. 3.º El Departamento Treinta y Tres elegirá dos Representantes á la Asamblea Nacional, con sus respectivos suplentes.»

El acto no es para más.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

El «Doolibah»—Este vapor francés ha varado en el rio Paraná. Se cree que costará mucho trabajo ponerlo á flote.

Don Jaime Montaner—Al cabo de algunos años de ausencia ha vuelto á esta capital don Jaime Montaner, oficial de la marina española, con el cargo de segundo jefe de la corbeta *África*.

Dicho caballero goza aquí de generales simpatías y está vinculado á la antigua y respetable familia Maturana.

Cortito, pero expresivo—Telegrama oficial:—Buenos Aires, 18.—El Departamento de Higiene á la Junta de Sanidad de Montevideo.—*No es cierto que haya ocurrido ningun caso sospechoso.*—

Se alude á un telegrama con olor al nunca bien ponderado microbio del cólera. D. Q. D. N. L. A., cuyas iniciales quieren decir: «de quien Dios nos libre, amen».

Conste que no pretendemos patente de invencion.

Descanse en paz!—Sábese por telegrama que en Oporto ha fallecido el comerciante de nuestra plaza don Enrique Guimaraens.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Rivadavia* y el *Villa del Salto*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Halley*, para Rio Janeiro y Nueva York.

El «Lynwood»—Leemos en *El Telégrafo Marítimo*:

«La agencia de vapores trasatlánticos de los señores Lamport y Holt recibió esta mañana un telegrama fechado en Maldonado y enviado por el capitan Byrne del vapor inglés *Lynwood* comunicando á sus agentes que el vapor bajo su mando había varado en dicha costa.

Segun parece, el siniestro ocurrió anoche, y el buque, siguiendo el buen tiempo que reina, podrá salvarse á pesar de tener invadidos los compartimientos que impedirían su total pérdida, pero que á la vez lo imposibilitan de hacer uso de la máquina para su alijamiento.

Con prontos auxilios y siguiendo el buen tiempo, el buque se podrá salvar, para en caso contrario su pérdida sería inmediata.

El *Lynwood* seguía viaje de este puerto para Falmouth (por órdenes) con un cargamento de 2500 toneladas de maiz cargado en el Paraná.

Inmediatamente despues de haberse recibido la noticia del siniestro, salió el vapor remolcador *Fortuna*, llevando á remolque el queche *Solis*, mas tarde el remolcador *Italia* con dos bombas y el *Uruguay* con otras embarcaciones.»

Liga Industrial—Comision de Tarifa de Avalúos—Esta Comision se reune mañana sábado 20, á las 8 de la noche.

Se ruega á los señores miembros la puntual asistencia á la hora indicada.

El Secretario.

En honor de Castelar—El Sr. Quirico, infatigable en inventiva y ejemplar en laboriosidad, ha hecho un espléndido cuadro en honor de Emilio Castelar,—tan rico en colorido y en arabescos, como lo son las deslumbradoras concepciones de ese Niágara de la elocuencia moderna.

La idea está presentada por un trozo magistral del mágico tribuno, cuyo tema es la libertad y el cual en góticos caracteres armoniza con bellísimos rasgos, hojas y fantasías, que envuelven artificialmente este nombre de universal y merecida fama: *Emilio Castelar*.

Muchísimas y muy sinceras felicitaciones al Sr. Quirico.

Omnibus—El Gobierno se ha suscrito á 200 ejemplares del «Diccionario de Legislacion Codificada,» de cuya obra es autor nuestro compatriota don Pablo V. Goyena.

—En última instancia se verá hoy la causa seguida á José María Sigas, quien, siendo empleado policial en la jurisdiccion del Carmelo, mató al honrado vecino don Antolin Pedernera.

Correos terrestres—Mañana salen para Pando, Sauce, Rocha por San Cárlos, Maldonado, Solís Grande, Pan de Azúcar, Minas por Solís Chico, Tala, Casupá por estacion Suarez y Baschenal por Libertad; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Minas, Tacuarembó, Cuñapirú, Paysandú, Casupá por Pueblo del Tala, Cerro Colorado, Pueblo del Sarandí, Porongos por San José, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

Por Ruano y Gomensoro, de muebles, un buen piano, una caja de fierro, bolsas vacias, etc., en la calle Piedras núm. 134, á las doce.

Por Carballo y Ca., de comestibles, lozas, cristalería, etc., en la calle Zabala núm. 52, á las doce.

Por los mismos, de 24 cascos pintura inglesa surtida y 6 cuñetes azarcon, en la calle Zabala núm. 52, á las doce.

Por Ricardo Sienra, de mercaderías, en la calle Rincon núm. 66, á las doce.

Por M. Billinghurst é hijos, en Buenos Aires, de toda la maquinaria y demas enseres de una gran fábrica de cerveza, á las doce.

CAMPO NEUTRAL

CLAUSURA DE PUERTOS

Las mejores papas!!!

PAPAS francesas en canastos cuadrados.
PAPAS francesas en canastos cuadrilongos.
PAPAS francesas en canastos redondos.
PAPAS francesas en cajones.
PAPAS inglesas en bolsas.

Calle 25 de Agosto número 345, Barraca de Beisso Hnos. y Perelli.
Calle Piedras número 371. 2400-st25

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Para retratarse—Por cualquier sistema acuda Vd. á
LA FOTOGRAFÍA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 JULIO N.º 175 (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.
Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. 11.ª1 año.

Muebles de nogal macizo—Las personas que deseen tener buenos muebles de nogal macizo, deben acudir á la acreditada «Mueblería Oriental», donde encontrarán un variado surtido de juegos de dormitorio, comedor, etc., y riquísimos juegos para sala y ante-sala. Sillería en general y gran cantidad de colchones hechos con lana especial.

Los precios son muy moderados y el trabajo garantido.

Calle 18 de Julio números 399, 401 y 403, entre Yaguaron y Ejido.

Sucursal y fábrica de muebles, en la misma calle núm. 349.

150 *Tassistro y Revello.*

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27

Doctor Bosch—Médico del departamento de señoras del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 1.—Calle 18 de Julio número 158. 152

PAPEL PARA EMPAPELAR PIEZAS

En la **Papelería de Galli y Ca.**, se reciben periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.

Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos.

1962-en30

Muebles hamburgueses, última novedad, riquísimos, regulares y muy sencillos, los hay en la mueblería de los señores B. Caviglia y Hno., calle 25 de Mayo número 339. Todas las personas en general, desde las mas ricas hasta las mas pobres, que quieran emplear bien su dinero, no dejen de visitar esa casa, seguros de que saldrán muy satisfechos.

Ninguna mueblería tiene ni tantos muebles, ni tan elegantes, ni tan sólidos.

En telas y alfombras hay tambien un surtido variadísimo.

Los trabajos de tapicería en general se hacen todos en crin animal preparada en Europa.

Los precios no sufren absolutamente competencia alguna. 114

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Lóndres, Setiembre 17.

Telegramas de Canton comunican haber habido espantosas inundaciones en Kian-Aug-si.

Por el espacio de cuatro dias las aguas subieron á sesenta piés de su nivel ordinario.

Muchas poblaciones han sido arrasadas y se calcula en 75,000 el número de las víctimas.

—Telegramas de Amoy anuncian que millares de personas han fallecido víctimas del cólera.

Buenos Aires, 18 Setiembre.

Los suizos de Córdoba festejarán el domingo con un banquete la fiesta patria.

Tambien aquí habrá fiestas entre los suizos.

—El sábado y el domingo los italianos festejarán con bailes, conciertos, representaciones teatrales, tiro á la paloma, carreras á pié, juegos gimnásticos y de esgrima, tómbola etc. el aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma.

—El Mayor Crispin Medina continúa arrestado en Entre-Rios por haber guardado ocultas algunas armas destinadas á un movimiento subversivo.

—Los edificios nacionales, legaciones y consulados extranjeros tienen izadas sus respectivas banderas á causa del aniversario de la independencia de Chile.

—La batería Once de Setiembre hizo hoy con este motivo una salva de 21 cañonazos.

—Al banquete oficial del Ministro chileno, Sr. Montt, han sido invitados el Presidente y Vice-Presidente de la República, sus ministros y los Representantes de la Santa Sede, Inglaterra, Uruguay, Francia, Brasil, Estados Unidos, Alemania, Bolivia, Italia, Perú, España, Colombia, Portugal y Austria.

—La Cámara de Diputados se ocupó de la organizacion de territorios nacionales, de acuerdo con el informe presentado por el Diputado Cárcano. La discusion continúa todavía y promete ser larga y apasionada.

—El diputado Puebla hizo mocion para que se tratase de estender un grado mas al Sud las fronteras de las provincias de Córdoba, Mendoza y San Luis.

—Hoy hubo aquí catorce defunciones.

—El rio ha tenido una fuerte bajante.

—Anoche hubo dos principios de incendio, que se lograron extinguir casi inmediatamente, causando solamente daños de poca consideracion.

—El P. E. de la Provincia se dirigió en nota á los Jueces de Paz recomendándoles la prohibicion de la venta de billetes de loterías extranjeras y recomendándoles la mayor energía para extirparlas.

—Los diputados de la Provincia desecharon la mocion del diputado Diana, tendente á interpelar al Ministro de Hacienda sobre la comision pagada á la persona encargada de gestionar el arreglo y cobro de la deuda de la Nacion á la Provincia, comision que segun los opositores asciende á varios millones de pesos moneda corriente.

—Por órden de la Intendencia Municipal se desalojaron otros dos conventillos que se hallan en malas condiciones higiénicas.

—El Ministro de la Guerra recibió telegrama anunciando que la corbeta «Argentina» llegó ayer á San Vicente.

—Monseñor Mattera llegó á Córdoba.

—Sarmiento ha sido muy festejado en Junin. Visitó las escuelas.

Buenos Aires, 18 de Setiembre.

Es seguro que el Senado Nacional alterará el Proyecto de las Leyes de Aduana, aprobado por la Cámara de Diputados.

—El tren á La Plata se llevó por delante á un carro cargado, haciéndolo pedazos y destrozando á los caballos.

El carrero ha quedado ileso.

—El médico de la Boca entablará acusacion criminal contra la familia de la esposa, por tentativa de envenenamiento y asesinato.

—En la campaña de la Provincia de Entre-Rios empezaron ya los trabajos para proclamar la candidatura del General Racedo á la próxima Presidencia de la República.

—Salen hoy para esa los vapores *Minerva* y *Siler*.

—Tiempo bueno.

Buenos Aires, 18 de Setiembre

Nuevos informes fidedignos me autorizan á desmentir terminantemente la noticia que hoy circulaba sobre el caso sospechoso.

Me consta tambien que el Departamento de Higiene ha telegrafiado á la Junta de Sanidad de Montevideo, diciendo que no es cierto que haya ocurrido caso sospechoso alguno.

El Dr. Grisogono Bertolazzi averiguó el hecho comprobando la completa falsedad de la noticia.

—Tambien ayer por la tarde se decía haber ocurrido un caso en la Boca.

Buenos Aires, 18 de Setiembre.

En la lotería de San Luis jugada hoy salieron los siguientes números con los premios mayores:

1148 con $ 10,000; 2263, con 500; 3342, 3417, 3688 y 12904 con 200; 3632, 4051, 5714, 6723, 8329, 9613 y 10435 con 100.

Havre, 16 de Setiembre.

Pieles lanares transacciones casi nulas, precios nominales.

Amberes, 16 de Setiembre.

En lanas negocios regulares, precios sostenidos.

Rotterdam, 16 de Setiembre.

Azúcares; precios bajando.

Nueva York, 16 de Setiembre.

Regulares operaciones en cueros vacunos.
Buenos precios para cueros secos y salados.

Rio Janeiro, 17 de Setiembre.

—Cambio sobre Lóndres, bancario, 20 peniques por 1000 reis papel.
—Soberanos, 12$100 reis.
—Maiz, 4$600 reis la bolsa de 62 kilos.
—Carne tasajo del Rio de la Plata, 260 á 440 reis el kilo.
—Existencia total de carne tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, en Rio Janeiro, Bahia y Pernambuco, 8.200,000 kilógramos.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 4 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Setiembre 18 de 1884.

Experimentó hoy un descenso el Empréstito Unificado, llegando á venderse hasta 54⅞ para mañana y para fin de mes. Despues reaccionó, subiendo hasta 55, y en el momento de retirarnos de la Bolsa quedaban

	Compradores	Vendedores
Para mañana. . . .	55⅛	55¼
Id. fin de mes. . . .	55⅛	55¼
Id. fin de Octubre. .	54⅞	54⅞

DESPUES DE HORA DEL DIA 17

Empréstito Unificado

2,350 $ para mañana. . . . 55⅛ % de s/v.

Dia 18

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

2,350	» al contado . . .	55⅛	» »
4,700	» para mañana . . .	55	» »
4,700	» para fin de mes . .	55	» »
16,450	» para mañana . . .	54⅞	» »
94,000	» para fin de mes . .	55	» »
4,700	» idem idem . . .	55	» »
4,700	» idem idem . . .	55	» »
4,700	» para mañana . . .	54⅞	» »
4,700	» para fin de mes . .	54⅞	» »
4,700	» idem idem . . .	55	» »

DESPUES DE HORA

Oro

2,000 » para mañana . . . . 200 %

Empréstito Unificado

18,800	» para mañana . . .	55	% de s/v.
1,880	» al contado . . .	55	» »
23,500	» para fin de mes . .	55	» »

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 50¾ á 50⅞.
» particular, 50⅞ á 51.
» Francia bancario, fr. 5.31 á 5.32.
» » particular, 5.34.
» Amberes bancario —
» » particular, fr. 5.35.
» Rio Janeiro, 12.100 á 12.125 reis por £.
» Buenos Aires, 2¼ % de descuento.

Descuentos

Sobre conformes á vencer dentro de los meses que faltan para la terminacion del año: 18 %; para despues de 5 á 6 %. Sobre deuda pública se paga de 8 á 9 % al año, con aforos convencionales.

Frutos del país

Completa paralizacion ayer en operaciones sobre frutos en nuestras barracas.

Importacion

En este mercado la llegada de varios comerciantes de los litorales uruguayo y argentino aumentó ayer el movimiento de los negocios como se verá por el siguiente detalle de las ventas que hemos podido conocer:

Arroz glacé—Se colocó un lote regular disponible, la clase extra, á $ 1.55 y la clase A á $ 1.45 el despachado.

Azúcar refinado—Se colocaron 150 barricas de Paris, marca Viuda Boutry, disponible, á 18⅝ el despachado.

Cerveza inglesa—De la marca Z. pasaron á segunda mano 200 cajones (blanca) en porrones, á 3$50 la negra, á 3$20 docena, todo despachado.

Velas esteáricas—Se colocaron 1500 cajones de Bélgica, surtidas con los números 4, 5 y 6, á $ 0.12 cts. paquete despachado y $ 0.08¾ en depósito.

Kerosene—De la conocida marca Brillant Devoes, se realizaron 1.100 cjs á $ 0.18 en depósito y 0.23 el despachado.

Esta venta consigna la suba de un centésimo en galon, sobre las anteriores ventas.

Vino de mesa—Pasaron al consumo, 28 cuarterolas marca Via, introducidas por el buque español *Integridad*, á precio reservado.

Vinos tintos catalanes—Se han repetido nuevas ventas de las varias marcas existentes.

Tasajo

Arreglóse el bergantin español *Integridad*, á cargar en Guaviyú 6,000 qq. carne para Cuba al precio de 40 rls. fts. interesando el vendedor 1,500 qq. al flete de 7 rls, fts. y 10 % de capa por cada qq.

En Buenos Aires arreglóse el bergantin español *Alfredo* á cargar en el Saladero de la Concepcion del Uruguay de 6.000 á 6.500 qq. carne para Cuba á 38¾ rls. pagos en esta plaza.

Esta operacion si bien se ha hecho pública como venta total hay quien cree que el Saladero toma una participacion de 1.000 qq. lo que daríamos como las reservas del caso.

Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Setiembre 18 de 1884.

Ferrocarril Central del Uruguay—7 wagones con: 57 cueros vacunos, 2.138 id lanares, 1.200 id corderitos, 16 id crin, 37 id queso, 313 fanegas trigo, 40 id maiz.

Ferrocarril U. del Este—9 wagones con: 810 á harina, 224 fanegas trigo, 256 id maiz.

Plaza del Sarandí—147 vehículos con: 103 cueros vacunos, 1011 id yeguarizos, 1.498 id lanares, 2485 id corderitos, 8 id nonatos, 31 á crin, 79 id lana, 354 id queso, 10 toneladas huesos, 8 id piedra-cal, 25 atados paja para escobas, 7 fanegas cebada, 513 id trigo, 1.163 id maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, 7.20 á 7.30 pesada de 40 lb: al barrer, 6.90 á 7.00; de campo clasificados 6.80 á 7.00; al barrer, 6.60 á 6.70; yeguarizos, 1.10 á 1.20 pesada de 10 lb. libres de mal desechos: lanares de ¾ lana arriba sanos 0.13 lb.; de ½ á ¾ lana sanos, 0.105; de ¼ á ½ lana picados y epidemia 0.08 á 0.085; criollos al barrer, 0.07 á 0.075; pelados sanos, 2.80 doc.: picados, 1.40; corderitos sanos, 0.45 á 0.50 doc: desechos 0.225 á 0.25; nonatos, 1.20 á 3.60 doc., crin mezcla, 22.00 qq.; de vaca, 18.00; queso, 2.60 á 2.80 á; paja para escobas, 0.26 á 0.28 atado: harina especial, 0.85 á 0.90 á; id de 1.ª, 0.725 á 0.75; cebada criolla, 2.20 fanega; idem pelona, 2.60 idem; trigo de 1.ª, 4.40 á 4.60 fanega; de 2.ª, 4.00 á 4.20; maiz desgranado, 1.20 á 1.45 fanega; id en espiga, 2.20 á 2.30; fideos del país (pastines), 2.40 á; fideos especiales, 1.80 cajon; de 1.ª, 1.40 cajon de 1.ª, 1.50 arroba; de 2.ª, 1.00 á; sémola 1.40 á.

Notas Comerciales

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1884.

Todos los aires pesados y tristes del mercado han desaparecido completamente. Hay animacion en la especulacion y el mercado parece en vísperas de actividad hasta fin de mes.

El nuevo Sindicato ha introducido nueva vida en la rueda y se puede dar crédito á los rumores especulativos que corren por la Bolsa; es el mas fuerte que jamás se haya formado en el mercado.

Los veteranos especuladores piensan que la experiencia de los últimos tres años ha hecho prudentes á las gentes de la Bolsa y que el Sindicato no podrá hacer gran cosa. Hay poco dinero que hacer en la Bolsa; puede hacerse con los de afuera, pero los viejos creen que el juego es conocido en la rueda.

De todos modos todas las cosas parecen animarse en la rueda, y el deseo de todos los corredores es que la especulacion continúe activa y febriciente.

En la rueda de hoy abrieron con la firmeza de ayer en sus precios, es decir, á 147½ para fin de mes, y se afirmaron en seguida á 147¾, aunque con pocos compradores.

En otros títulos se vendieron:

100,000 cédulas E en una sola operacion á 83½ para fin de mes. En seguida hubo otras ventas menores á 83¼ para fin de mes.

19,500 $ fondos públicos de la emision de 1882 á 82 para entregar el próximo sábado.

—Regresó de la Asuncion el señor Woodgate. Ha vendido allí, en 20,000 pesos fuertes, el tramway de su propiedad. El comprador es el señor Mora, quien piensa prolongar la linea hasta la Recoleta.

—El señor Mac Closten ha enviado con destino á la provincia de Entre-Rios tres espléndidos carneros Rambouillet, comprados en la última Exposicion de Mercedes á la cabaña *Las Claras*, del 25 de Mayo, perteneciente á los señores Moras.

—Numerosa fué la concurrencia que tanto de esta ciudad como de la capital y otros puntos de la provincia acudió ayer á la estancia del señor Francisco Acuña en Mercedes, con motivo del anuncio del gran remate de dicha estancia y las haciendas.

La concurrencia fué obsequiada con un suculento almuerzo. A pesar de todo, el remate no pudo efectuarse, por falta de interesados ó por otras causas. Se nos dice que la venta se efectuará particularmente en estos dias.

—Don Francisco Gomez, de Montevideo, fué saludado ayer en la Bolsa, así como el señor Cranwell, de Lóndres, que acaba de regresar al Plata despues de una larga ausencia. El señor Cranwell es Cónsul General del Uruguay en Lóndres, y ha probado ser un activo y buen representante.

—Al mercado 11 de Setiembre entraron 12 wagones con varios frutos, entre ellos 215 bolsas harina, 585 bolsas trigo, 2358 bolsas maiz, 2 bordalesas sebo y 42 fardos pasto. El estado del mercado en lanas, lanares, corderitos y cerda continúa sus precios flojos; vacunos y potros firmes.

He aquí las ventas: 100 arrobas lana clase regular por Basavilbaso, á ps. 70.

Vacunos—80 cueros de campo superiores por Llavallol, á ps. 163; 100 id matadero id id Ballotto, id id 162; 200 id id buenos id Basavilbaso, id id 160; 100 id id id regulares, id Leguinche, id 158.

Potros—20 cueros de campo superiores por Leguinecha, á 59.

Lanares—100 dns. estacion de campo sup. y desechos por Basavilbaso 24 y 15 rls. lib; 150 id id id de Mendez 23 y 15 id id; 150 id id buenos id Leguinechi 21 y 14 id id; 100 id id id Llavallol 20 y 15 id id; 15 id id matadero superior id Ojea á 21¼; 80 id id id buenos por Abaitayra 22 ¾ id id.

Corderitos—200 doc. cueros de corderitos sup. por Basavilbaso, ps. 16; 150 id id buenos por Mendez, ps. 15.

Cerda—50 arb. cerda de potro buena por Basavilbaso, ps. 143.

Sebo—12 bs. sebo de campo bueno por Ballesto, á ps. 38.

Trigo—190 fgs trigo del Salado bueno Zoppi, á ps. 135.

Maiz—160 fgs maiz morocho desg. reg. por Benvenuto, á ps. 42; 200 id id id Zoppi id 42; 80 id id id N. y Carnadas ps. 41.

DESPACHO DE ADUANA

Dia 18

M. A. Favaro, 1 cj. raso algodon, 1 id pana algodon, 1 casco cadenas hierro negras para bomos, 2 sacos arvejas silvestres, 10 fardos arpillera, 1 cj impresos pasta, 8 id cajas de hierro, 1 id faldones muselina para criaturas.

Hardy y Ca., 1 cj pañuelos de hilo, 1 id sombreros lana para niñas, 1 fdo lienzo, 1 id zarazas, 2 id raso alg.

F. y Ribera, 1 cj cobertores algodon adamascados, 1 id zarazas, 2 fdos lienzo algodon, 1 id lienzo algodon.

Matthew, Pinsent y Ca., 1 cj platos lata, 1 id serruchos, 1 id arados acero, 1 casco picos de hierro, 2 cjs horquillas para pasto, 1 id espolines metal amarillo plateado, 1 id candelabros laton, 1 id palanganas hierro pintadas, 1 id estribos metal plateado, 2 id pasadores hierro, 3 cascos azadas aceradas, 1 id molinillos ingleses con rueda.

Crosta, Borelli y Ca., 1 cj tenazas para gas, 1 id grilletes de eslabon para cadenas, 1 id cerrochos, 7 id limas, 1 id gamuzas.

Welekind, Fehr y Ca., 2 cj brin de algodon pintado.

A. Rabe, 1 cj tazas loza, 1 id lámparas pié de vidrio, 1 id floreros de vidrio, 1 id copas para agua, 1 id copas vidrio cortado para vino, 1 id floreritos vidrio, 1 id tazas porcelana para café.

E. Quincke, 1 cj acordeones cuadrilongos, 3 bultos, 1 máquina para ladrillos, 187 bcas. puntas de Paris.

Trabucatti y Ca., 1 cj tela de alambre de fierro, 2 id jaulas para pájaros, 5 id pasadores de hierro, 6 bles. platos lata.

J. Turenne, 5 cajones casimir de lana y algodon, 4 idem zaraza, 1 idem paño merino de lana, 2 idem al manisco hilo, 2 idem cotin id., 1 idem brillantina de algodon, 1 idem género para vestido, 3 idem madrás, 2 idem zarazas, 1 idem lona de cáñamo, 100 idem baldosas de mármol.

Peyramale hnos., 3 cajones brin de algodon, 1 idem madrás.

A. Junca, 1 fardo pellones cuero carnero.

C. S. Mac-Lean, 1 caj. pañuelos de algodon.

Guido y Barbagelata, 1 cajon sombreros de fieltro para hombre.

J. Lamaison, 400 rollos alambre negro para cerco, 3 cascos blanco de zinc.

Lerena hnos., 1 cj hilo en carretel, 1 fardo lienzo algodon, 1 fdo jergas lana y algodon.

Chilis hnos., 1 cj una máquina de fotografía completa, 1 id placas gelatinadas.

J. Conti, 4 cjs hilo en carreteles, 1 id género lana y algodon para vestido.

Galli y Ca., 6 durmientes.

M. y Goldaracena, 2 bts zapatillas con taco.

Vidiella y C.ª, 2 cajones cortinas muselina, 2 id. pañuelos hilo, id. de algodon, 2 id. id. id., id. de seda, 1 id. casineta algodon.

A. Rabe, 2 bultos máquinas de coser.

A. Costa di Gio-Batta, 1 cajon raso lana y algodon.

Engelbrecht y Koch, 2 pianos perpendiculares.

Martirena y Llaguno, 1 cajon piel de algodon, 1 id. pañuelos algodon, 1 id. zaraza.

E. Lozano, 1 cajon camisetas, 1 id. género para vestido, 1 id. casimir lana, 1 fraccion vestiditos género lana y algodon.

B. Reyes Anaut y C.ª, 1 cj. percalina, 1 id mantas lana y algodon, 1 id madrás, 3 fardos listado algodon, 1 cj. mantos lana y algodon, 1 fardo listado algodon.

G. M. Taylor, 10 cascos pintura comun en pasta, 8 cuñetes minio en polvo.

L. Gaulós, 3 cjs. cuchillos para mesa cabo ebano, 1 id y tenedores para postre 1 id, chairas id hueso.

Viuda de Giuliani, 7 bultos y 4 cjs. relojes americanos, 2 canastos loza surtida, 1 id palanganas id.

Demarchi, Parodi y C.ª, 3 cjs. agua florida.

J. y A. Talice hnos., 1 bulto 1 prensa para vino.

Barclay, Campbell y C.ª 2 fardos listado, 1 id lona cáñamo, 2 id casineta, 1 id id.

Laymann Reymer y C.ª 1 cj medias.

L. B. Morchio, 20 bcas puntas de Paris.

El. Grauert y C.ª 1 cj molduras para muebles.

Compañía del Gas, libre de derechos: 1 cj limas, 32 barras y 6 atados id hierro, 18 chapas id, 1 cj cabos para martillos, 1 id id para limas.

J. Shaw, 1 canasto baldes de hierro, 2 cascos pintura comun en pasta, 2 cjs jarras vidrio,

Welekind, Fehr y Ca., 2 cjs tapados de seda, 1 fardo pellones cuero lanar, 1 cj lustrina lana.

F. Perez Spikerman, 23 fardos plantillas para alpargatas, 1 fardo carton comun, 1 cj contrafuertes.

J. J. Irisarri, 3 cjs cubiertos.

P. C. Balleña, 2 cjs. impresos.

N. Caprario, 1 cajon artículos composicion, 1 id líquido para limpiar composicion, 5 cascos tubos para lámparas.

Menet y Ca., 1 cajon casimir lana.

E. Tornquist y C.ª, 1 cajon trué algodon.

C. Fribohm y C.ª, 1 cajon pasamanería, cerraduras y tornillos, 5 cjs. sillas, sillones y mesitas para jardin.

Yarrow, Hett y C.ª, 14 tijeras de esquilar, 4 fardos hilo de embellonar.

Barrère, Grassié y C.ª, 1 cj casimir lana, 104 cjs azulejos.

E. Artes y Oficios, 9 cjs papel para litografía.

J. J. Irrisari, 1 casco cacerolas hierro colado, 2 id ollas hierro fundido, 2 cascos pavas hierro colado, 1 id. palanganas id, 9 cjs máquinas de coser, 2 cjs platos porcelana, 3 cjs fuentes y tazas para café id, 14 cubiertos para mesa, 6 canastos escupideras sin tapa y tazas para caldo loza.

J. A. Palma, 1 cj casimir lana, 1 cj zaraza, 1 cj casimir.

F. Cottens, 1 cj trué, 1 cj zaraza, 1 id madrás, 1 fardo lienzo azul, 3 cjs brin, 2 cjs casimir lana, 2 cjs brin de hilo, 1 cj guinghan algodon, 1 id camas hierro, 1 cj badanas blancas, 4 cjs artículos de tienda, 2 fardos hilo acarreto desflecado, 1 cj zarazas, 1 cj jergas lana y cáñamo, 1 cajon jergas lana, 3 canastos platos loza piedra, 1 cj zaraza, 2 cjs casimir.

Barbagelata y Rolando, 1 cj reps lana, 3 cajones máquinas de coser, 1 cj merino lana, 1 cj camisas algodon vista hilo, 1 cj entretela hilo, 1 cj objetos fantasía, 10 cjs artículos de tienda y mercería.

Th. Lamp, 2 cjs floreros vidrio, 1 cj hule pintado, 1 cj bombillas metal plateado, cubiertos, relojes nikel.

P. Piñeyrúa, 104 barricas azúcar no refinado, 98/4 vino tinto, 6 bocoyes caña.

Citterio y Ca., 20 sacos arroz, 30 cjs aceite olivo.

F. Vilaró hijo, 10 bocoyes aguardiente, 8 bultos cohetes de la India, 15 barricas, 10/2 y 8/4 id azúcar no refinado.

Silva Irmao y Fontana, 94 barricas, 32/2 id yerba paranaguá.

Meyllet y Payssé, 25 cjs tabaco negro en cuerda, 55 sacos arroz, 20 fdos. tabaco Bahia en hoja.

Viuda Guiliani, 6 bocoyes tabaco Virginia en hoja, 16 fdos. tabaco paraguayo id.

E. A. Razetti, 2 fdos. piola, 20 sacos arroz, 16 cjs conservas, 6 cjs pimenton.

Mallmann y Ca., 20 cajones ginebra.

P. Christophersen, 2 barriles vino Jerez.

C. F. Bally, 110 cajones schnapps.

Engelbrecht y Koch, 8 cajones cerveza.

J. Mussante, 7 cajones aceite de olivo, 20 sacos arroz, 6 cajs conservas, 8 pipas vino comun.

Casares y Dauber, 100 cajones quesos de Holanda, 20 bultos té.

Farini y Gonzalez, 24 cajones sal fina suelta, 25 barricas azúcar refinado, 6 cajones galletitas, 15 idem encurtidos, 12 pipas y 3/2 vino tinto.

Rossi y Ca., 5 pipas vino tinto, 10/4 idem seco, 50 sacos arroz, 10 cajones fideos, 6 id. conserva de tomate, 2 idem pimenton.

C. Brandes y C.ª, 2 cjs. cinta para cincha, cabezadas riendas dobles, 1 casco cadenas hierro bruñidas, 1 canasto baldes de hierro.

Mallmann y C.ª, 2 cjs. lustrina, 1 id zaraza, 1 id género para vestido, 2 id género lana y alg. para vestido, 1 id muselina lana, 1 id brin alg.

L. Bonomi y C.ª, 10 cajas hoja-lata.

C. F. Bally, 4 cjs. botines prunela para señora, 3 cjs. zapatos cuero para niños, 4 id id para señora.

Sartori y Trillo, 1 cj. hormas para zapatero.

MARÍTIMA

Salidas para Ultramar

Dia 18

Liverpool el 22 de Agosto, vapor inglés *Orlone*, de 1128 tons., capitan J. Brown y 40 tripulantes, á G. R. Herne y Ca., con la carga siguiente: á Barclay, Campbell y Ca, 27 cjs algodones; á Barbagelata y Rolando, 30 bultos algodones, 1 cj artículos de cauchuc, 6 id géneros de lana, 2 id sombreros; á N. Taraboechea, 1 cj. pintura; á J. de Martrin Donos, 163 bultos maquinaria; á Mallmann y Ca., 6 wagones, 1 cj talabartería, 24 btos algodones, 7 cjs sombreros; á Bell, Towers y Ca., 2 bocoyes tabaco; á J. Escande, 1 cajon libros; á E. Quincke, 186 bultos caballería; á Forest y Rivera, 1 cajon puntillas; 1 id paraguas, 5 id sombreros, á J. J. Amezaga 5 cjs. puntillas, 1 id toallas, 1 fardo pellones, 2 cjs algodones, 2 bultos maquinaria, á Martirena y Llaguno 1 cajon camisetas, 5 id. mercería, 1 id puntillas, á Guido y Barbagelata 2 cjs. tejidos, 1 id género de hilo, 7 bultos algodones, á A. Junca y C.ª 11 cjs. algodones, á B. Lombardini 200 cjs. encurtidos, á Barberousse, Perez y C.ª 5 cjs. mercería, 3 id camisas, 11 bultos algodones, á Galli y C.ª 8 cjs. papel pintado, á C. E. Mc. Lennan 27 cjs. algodones, 1 id género mezcla, á M. M. Gonzalez y C.ª 1 cajon género mezcla, á A. Sugas é hijos 2 cajones género para vestidos, 7 bultos algodones, á Seijo y C.ª 2 bultos mercería, 22 id algodones, 1 cajon puntillas, 1 fardo cobertores, á Alvariza y C.ª 1 cj. cobertores, 11 id algodones, á F. R. Gomez 1 cajon algodones, 1 id pañuelos y puntillas, á Rossel hnos. y C.ª 5 bultos algodones, á Vidiella y C.ª 1 cajon cobertores, 1 id pellones; á M. Sivori 1 cajon puntillas, 1 id algodones, 4 id mercería, 1 id corsés, á Rosciano, Valdés y C.ª 6 bultos algodones, 4 cjs. mercería, 1 id género de hilo, 2 fardos tripe, á Gueria y C.ª 1 cajon género para vestido, 9 idem algodones, á W. H. M. Taylor 45 cjs. whiskey, 1 id carteles, á Drabble hnos. y C.ª 4 cajones algodones, á Carlisle, Smith y C.ª 14 bultos algodones, á F. G. Queirolo 7 cjs. algodones, á Amy y Henderson 4 cjs. mercería, 1 id ropa hecha, 1 id géneros para vestidos, á Peyramale hnos. 1 cj hilo, y 1 id género para vestido, á Cohé y Compañía, 2 cajones mercería, 4 fardos paño, 1 cajon algodones, á E. Tornquist y Compañía 15 cajones género para vestidos, 4 id ropa hecha, 1 idem mercería, 22 id algodones, á J. P. Pouyanne, 1 cajon mercería, á Wedekind Fehr y Ca., 4 cjs algodones, á Machado y Goldaracena, 2 bultos maquinaria, 1 id algodones, á Yarrow, Hett y Ca., 1 bulto encerados, á J. A. Palma, 1 id artículos lana y algodon, á Trabucatti y Ca., 4 bocoyes ferretería, á Garabelli é hijo, 1 cj tela de cuero, 4 bultos algodones, á M. Royo 1 cj. ferretería, á A. Costa, 1 cj. servilletas, 8 bultos algodones, 1 cj. pañuelos, á J. M. Rodriguez y Ca. 1 cj. algodones, á Frugoni y hnos 1 cj. tela de cuero, á Azua, Castaños y Ca. 4 canastos baldes, 1 bultos ferretería, 214 braseros, 4 bocoyes quincallería, 2 id tinta, á la órden, 2 cjs. mercería, 2 id sombreros, 1 id metales, 38 bultos algodones, 1 id bordalesa, 1 id tela de cuero, 4 id quincallería, 4 id ferretería, 17 bultos artículos plateados, 105 bujes, 892 barras y 25 atados hierro en idem.

Burdeos el 20 de Agosto y escalas, vapor francés *Gironde*, de 2381 toneladas, capitan Jacques y 128 tripulantes, á A. de la Noé, con 37 pasajeros y la carga general. (Quedó en observacion sanitaria por 48 horas.) No habiendo llegado á tierra el manifiesto á tiempo, se publicará mañana.

Manifiesto de la carga que conduce para este puerto el vapor francés *Bearn*.

De Nápoles—á E. Bonomi, 13 cascos vino, á L. Croce, 6 cascos vino, á A. Piria, 13 cjs cerámica.

De Génova—á Demarchi, Parodi y Ca. 25 cjs cigarros, á J. Granara 119 bordalesas vino, á M. Galli 1 cj quesos, 7 cascos vino, á E. Dagori 10 cjs aceite, 10 id vermouth, 1 barril anchoas, 22 cascos y 4 cjs vino, 1 barril licor, 1 cj fósforos, 1 id sombreros, 1 id tejidos, 1 id quesos, 6 sacos arroz, 1 id mercería, á Ortuño hnos. 2 cjs cepillos, á J. Restelli 3 bultos cueros, á C. Staricco 4 cjs sombreros, á B. Marabotto 10 bordalesas vino, á Galeano y Soto 50 bordalesas vino, á Guerin y Ca. 1 cj mercería, á A. Bott 25 cjs aceite, 103 id vino, 1 id salchichones, 1 id tejidos, á C. Pasqualetti 1 cj hongos y semillas, á Mailmann y Ca. 200 cajones fernet, á L. Gnecco, 100 sacos arroz, á L. Bonomi y Compañía 168 cajones aceite, 50 bordalesas vino, 15 fardos paz-palo, 73 bultos cuerdas, á Barberousse, Perez y Ca. 1 cj abanicos, á A. Chiarino 50 sacos arroz, 14 id avellanas, 2 cjs almendras, 121 id fideos, á A. Cavalli 20 cjs fósforos, á G. B. Dall'Orso 20 bordalesas vino, á Talice hnos. 45 bordalesas vino, 4 cjs salchichones, á F. D. Costa 100 sacos arroz, 100 cjs aceite, 50 bordalesas vino, 49 btos. papel estraza, 22 id cuerdas; 10 cjs licores, 7 btos. herramientas, á la órden 2 cj sombreros, 1 id sombrillas, 1 id flores artificiales, 80 id aceite, 15 bcas. quesos, 350 sacos arroz, 10 flos. paz-palo.

Carga á opcion—á Gowland 50 cascos vino seco; á Marini y C.ª, 750 cjs. aceite; á la órden, 110 bordalesas vino tinto, 10 cascos vino Marsala, 650 bultos papel de estraza, 150 cjs. vino, 600 sacos arroz.

Manifiesto de la carga que conduce para este puerto el vapor aleman *Ceará*, procedente de Hamburgo: á A. Costa, 4 bultos mercancías, 1 cj. algodones; á J. Conti, 11 cjs. mercancías; á F. Vilaró, hijo, 800 cjs. azul, á F. Caviglia y hno., 1 cj. mercancía; á C. Brades y C.ª, 500 garrafones aguardiente, 28 cjs. mercancías; á S. Verne, 14 bultos droguería; á Farini y Gonzalez, 2 bultos quesos; á C. Behrens, 2 cajones libros, útiles escritorio, música impresa é instrumentos de música, á E. Quincke 200 barricas cimento, 8 cjs jabon, 20 bultos máquinas de costura, 1 cj alambre, á Trabucatti y Ca. 15 canastos loza, 4 cjs porcelanas, á Marquez y Ca. 15 barriles cerveza, á Bastos, Anzoategui y Ca. 3 cajones loza, 4 id porcelanas, 1 id azúcar, 1 id quincallería, 1 id cristalería, á Q. Ceppi 1 cajon colores, lápices y cuadros, á Barreiro y Ramos 2 cjs libros, á E. Tornquist y Ca. 5 cajones mercancías, á J. A. Palma 1 cajon lienzo, 5 idem algodones, 3 idem género de lana, á Portalis freres, Carbonnier y compañía 12 cajones cerveza, á Welekind, Fehr y C.ª 1 piano, 11 cj botones, 3 id algodones, á Mallmann y Ca. 9 cjs mercancías, á Alvariza y Ca. 1 cj. algodones, 8 id perfumería, á Furest y Rivera 6 cjs algodones, 1 id botones, 1 id lienzos, á C. Deluchi y Ca. 1 cj quincallería, 1 id flores artificiales, á Tremoleras hnos. 1 piano, á W. Meikle y Ca. 15 cjs mercancías, á Galli y Ca. 36 bts. papel, á J. Durandeau 1 cj quincallería, á J. Arias 2 cjs ferretería, á A. Junca y Ca. 1 cj corsés, 2 id ropa hecha, á Guido y Barbagelata 3 cjs mercería; á L. Delbos 1 cj artículos de cauchuc, 2 id artículos de cauchuc, á Martinez y Llaguno 4 cajones algodones, á Barbagelata y Rolando 1 cajon géneros mezcla, á Soto y Gravina 15 cajones mercancías, á Demarchi Parodi y Compañía 3 cajones instrumentos de cirujía, á Laymann Reimer y Compañía 22 bultos mercaderías, á Eagelbrecht y Koch 1 cajon y 60 barriles cerveza, 3 cj maquinaria, 1 barril vidrios, á M. M. Gonzalez y Ca. 49 cjs algodones, 1 cj bonetería, á Barbarousse, Perez y Ca. 1 cj bonetería, á G. Michaelsen y Ca. 1 cj lúpulo, 500 id azul, 7 bultos muestras, á Vidiella y Ca. 1 cj delantales, á Rosciano, Valdez y Ca. 3 cjs bonetería, 2 id guantes, 1 id artículos de cauchuc, á Seijo y C.ª 16 cjs algodones, 1 id sombreros, 1 id cintas de terciopelo, 2 id tejidos de lana, 1 id botones, 3 idem perfumería, 1 cuchillería, 3 id juguetes, 1 id hule, 2 id paraguas, á C. Fabolin y Ca. 1 cajon quincallería, 8 id ferretería, á E. Grauert y Ca. 1 cajon quincallería, 1 atado hierro, 50 cajones cerveza, á Menet y Ca. 6 cajones mercancías, á J. J. Irrisari 65 cajones mercancías, á Ortuño hnos. 6 cajones lámparas, 3 cajones artículos de cuero, 2 id. id de madera, 4 cajones artículos de papel, á Harrs y Otto, 4 pianos, 3 cajones género mezcla, 2 id de lana, 1 id de algodon, 1 id pinturas, 1 id carpintería, 1 id albums, 1 id pizarras, 1 id mercería, 1 id botones, 1 id pañuelos, 2 id cortinas, 1 id cintas y cordones, 9 id artículos de laton, 4 id lámparas, 1 id artículos de estaño, 1 id lápices, 1 id broches, 1 id artículos de cuero, 1 id confecciones, 4 id cigarros, 5 id cajas para dinero, 7 id artículos de cerámica, 11 id bitter, 5 id vino de Hungría; á C. Niding, 12 bultos artículos para cervecería, 5 id algodones; á S. Queirolo y hnos., 1 cj guantes; á Barbagelata y Rolando, 2 cjs confecciones; 1 id albums, 1 id de instrumentos de música; á J. Shaw, 32 cjs máquinas de costura y accesorios; á T. Lamp, 11 cjs cristalería, 2 idem quincallería, 1 id juguetes, 5 id artículos de fantasía, 1 id hule, 1 id géneros de algodon, 3 idem lámparas y accesorios, 5 id loza, 1 id cuadros; á A. Rabe, 5 cajones quincallería, 8 idem cristalería, 1 id abanicos, 4 id artículos de metal, 5 id muebles, 4 id muñecas, 2 id porcelanas, 2 id artículos de cuero, 2 id papel, 10 cofres de hierro, 1 id cuchillería, 3 id majolica, 1 instrumento de música, á B. Reyes Anaut y Ca. 6 cjs mercancías, á T. Grethe 6 pianos, 1 cj vidrios, á la órden 19 cjs muebles, 25 id cerveza, 1 id música impresa, 11 id juguetes, 5 id algodones, 1 id género mezcla, 1 id sederías, 2 id artículos de acero, 1 id lienzo, 1 id ferretería, 2 fardos mantas, 1 cj quincallería, 3 pianos, 1 cj guantes, 10 id papel, 7 bultos té, 1 cj conservas, 50 farlos pez-palo, 1 cj bacalao, 13 farlos mercancías, 50 sacos arroz.

Carga á opcion—á Galeano y Soto, 20 fardos paz-palo, á A. C. Linck y Ca., 112 barriles extracto de nicotina, á T. Lamp 14 cjs. mercancías, á la órden 150 cjs. bacalao, 60 barriles cerveza, 350 cjs. ginebra, 20 id almidon, 200 barriles malte, 1 cj. artículos de cauchuc, 1 id abanicos.

NOTA—La polacra goleta española *Marina*, manifestó 345 pipas, 40/2 y 40/4 vino tinto y 100/4 vino seco Para Gran, 100 cjs. aceite.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 18

Buenos Aires el 17, vapor inglés *Tagus*, de 1963 toneladas, capitan J. D. Spooner y 97 tripulantes, á F. L. Humphreys, cargamento en tránsito.

Buenos Aires, el 17, vapor inglés *Rubens*, de 1267 toneladas, capitan W. Royer, y 36 tripulantes, á C. R. Horne y Ca., cargamento en tránsito.

Campana el 17, vapor inglés *Tasso*, de 1365 toneladas, capitan Minner y 26 tripulantes, á J. R. Schwartz, cargamento en tránsito.

Salto, puertos intermedios y Buenos Aires, vapor nacional *Villa del Salto*, de 393 toneladas, capitan Juan O. Morse y 41 tripulantes, á S. Olmedo, con 60 pasajeros y la carga siguiente:

De Buenos Aires—á C. F. Bally 3 cjs mercancias, á la órden 2 cjs mercancias.

ENCOMIENDAS

De Paysandú—á José Mercadé 1 caja, á María Fernandez 1 caja, á B. R. Acevedo 1 paquete.

De Buenos Aires — á B. Ramos 1 paquete, á Angela de Casalla 2 cajones á Maumus 1 paquete, á Bell, Towers y Ca. 1 cajon, á M. Montana 2 cajones, á V. Flandiño 1 cajon, á J. M. Cabral, 1 cajon, á Sebastian Olmedo 1 tarro, á Clementina Vere 1 bulto, á M. Acevedo y Ca. 1 paquete, á V. Flandiño 1 paquete.

Concordia el 16, vapor argentino *Comercio*, de 164 toneladas, capitan N. Linares y 18 tripulantes, á Fraga hnos. con la carga siguiente: á L. Puig hnos. 1189 cueros vacunos, 34 bolsas cerda, 2 atados cueros lanares, á L. Monge y C.ª 2155 estacones, á B. Aguirre 94 camas algarrobo.

Salto el 16 del corriente y escalas en los puertos del litoral y Buenos Aires, vapor argentino *Ricadueta*, de 338 toneladas, capitan D. Giuliani y 42 tripulantes, á Fraga hnos., con 43 pasageros y la carga siguiente:

Del Salto—á la órden 3 cjs mercancías.

De Concordia—á Portillo y Balparda. 2287 cueros vacunos, 55 atados cueros lanares, 1 id id de carpinchos, 1 id id de nonatos, 50 bolsas cerda.

De Colon—á Guani hnos., 407 cueros vacunos, 14 atados cueros lanares, 1 id id de gamas, 3 bolsas cerda.

Buenos Aires el 21, vapor argentino *Concordia*, de 93 tons., capitan E. Berisso y 10 tripulantes, á Muñoz y Rodriguez, con la carga siguiente:

De Concordia—á Portillo y Balparda 31 atados cueros salados de nonatos; á Apesteguy hnos, 203 pipas y 10 bord. sebo.

Mercedes el 11, pailebot nacional *Conforme*, de 27 tons., patron J. Jover y 5 tripulantes, á la órden, con 2,921 cueros lanares, 2,050 id salados yeguarizos, 21 cascos sebo, 4 id aceite de potro.

Carmelo el 14, pailebot nacional *Nicodemus*, de 33 tons., patron Carpena y 4 tripulantes, á Mora hnos. con 60 esterios leña.

Fray-Bentos el 12, goleta nacional *Coyoleto*, de 23 tons., patron P. Cerruti y 4 tripulantes, á J. Passano con mil hectólitros carbon.

Palmira el 13, pailebot argentino *Tres de Mayo*, de 16 tons., patron B. Barbone y 3 tripulantes, á Mora hno. con 600 hectólitros carbon.

Mercedes el 7, goleta nacional *Tomasita*, de 31 toneladas, patron M. Anuncio y 5 tripulantes, á Mora hnos. con 1100 hectólitros carbon.

Mercedes el 15, pailebot nacional *Eujenio*, de 30 toneladas, patron M. Sauleda y 4 tripulantes, á Mora hnos. con 1200 hectólitros carbon, 5 esterios leña.

Paysandú el 13, pailebot nacional *Hebreo*, de 43 toneladas, patron M. Falco y 4 tripulantes, á J. Passano con 1250 esterios leña, 20 trozos quebracho.

Salidas para Ultramar

Dia 17

Islas Barbadas, barca noruega *Fortuna*, por Barrozo en lastre.

Burdeos, vapor inglés *Aconcagua*, por Yarrow Hett y Ca. con 12 pasageros y carga general.

Java, barca inglesa *J. W. Parker*, por Carreras en lastre.

Dunquerke, vapor inglés *Ocakdale*, por C. Sagory con frutos del país.

Dia—18

Brunwick, barca italiana *Laura*, por Stwartz Williams en lastre.

Brunwick, barca italiana *Cuomo Primo*, por Stwartz Williams en lastre.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 17

Asuncion, vapor argentino *Rio Paraná*, por Fraga hnos. con 21 pasajeros y carga general.

Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Cosmos*, por S. Olmedo con 156 pasajeros y carga general.

Asuncion, patacho nacional *Don Horacio*, por Muñoz y Rodriguez, con carga general.

La Paz, patacho nacional *Montevideo*, por Fraga hnos., con carbon.

Maldonado, pailebot nacional *Carolina*, por Muñoz y Rodriguez, con carga general.

Santa Fé, pailebot paraguayo *Risveglio*, por Mora hnos., con carga general.

Paysandú, goleta nacional *Nueva Adelaida*, por J. Passano, con carga general.

Buenos Aires, vapor inglés *Hildegard*, por J. R. Schwartz, con parte de la carga que trajo.

Buenos Aires, vapor italiano *Adria*, por Piaggio, con parte de la carga que trajo.

Rosario de Santa Fé, goleta italiana *Teresa G.*, por Granara, con sal.

Buenos Aires y Uruguay, vapor francés *Apolo*, por P. Christophersen, con 74 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor francés *Tridente*, por P. Christophersen, con carga general.

Paysandú el 12, goleta nacional *Bella María*, de 35 tons, patron M. del Rio y 6 tripulantes, á P. Piñeyrua con 2680 astas, 144 pipas y 30 bordalesas sebo.

Paysandú el 15, goleta nacional *Emilia 2.ª*, de 24 tons. patron M. Guidò y 5 tripulantes, á Mora hnos. con 1150 hectólitros carbon.

Embarque de exportacion

Dias 27 y 28

Por las Barracas del Norte

Southampton, vapor inglés *Tagus*, por F. L. Humphreys 13 fardos cerda.

Burdeos, vapor inglés *Aconcagua*, por M. Pentit, Seré y C.ª 3 fardos cerda, por M. A. Favaro 20 fardos cueros lanares.

Abrieron registro para cargar

Dia 16

Africana, pailebot brasilero, para puertos del Brasil, por A. Vivó y C.ª

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor argentino *Rivadavia*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor nacional *Villa del Salto*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Rio Janeiro y New-York, saldrá hoy el vapor inglés *Halley*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las . . . p. m. y en la sucursal marítima hasta las . . . p. m.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Buques
Lóndres y Amberes	Se'bre 19	inglés	Teniers
Pacífico	» 20	inglés	Tolmes
Liverpool	» 21	inglés	Hellenes
Rio Janeiro y escalas	» 20	brasilero	Rio Grande
Liverpool y escalas	» 21	inglés	Valparaiso

Vapores á salir

Destino	Salida	Bandera	Buques
Rio Janeiro y Nueva York	Se'bre 19	inglés	Halley
Génova y escalas	» 21	italiano	Sud América
Dunkerque	» 20	francés	Dioliboh
Havre y escalas	» 20	inglés	Tolmes
Havre y escalas	» 21	francés	San Martin

REMATES

Ruano y Gomensoro

De muebles, un buen piano, una caja de fierro á prueba de fuego, bolsas vacías y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa, calle Piedras número 134

HOY viérnes 19 del corte., á las doce en punto, empezaremos la venta, á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristalería, cubiertos, bebidas, alfombras, espejos, cuadros y gran variedad de artículos.

Á las 3 de la tarde

1 buen piano perpendicular.
1 caja de fierro á prueba de fuego.
420 bolsas vacías, 1 patente de giro para casa de recreo lícito y una media patente para barbería.
30 piezas arpillera. 2388-st16

Ruano y Gomensoro

De libros en español, muchas obras importantes.—La venta en nuestra casa calle Piedras núm. 134.

El mártes 23 del corriente, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de una importante y selecta biblioteca, compuesta de mas de 500 volúmenes, obras de derecho, historia, literatura y ciencias.

AL MISMO TIEMPO

Obras de todo lujo: la historia de España por Lafuente.

El Quijote, fototipografía de la primera edicion con las notas de Hartzenbusch. 2415-st18

Ruano y Gomensoro

De muebles, un rico piano francés, alfombras y demás perteneciente al señor Dr. E. Womes. En la calle Convencion número 224, entre Soriano y San José.

El miércoles 24 del corriente, á las doce y media en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todos los muebles y objetos de esta casa, que consisten en sala, escritorio, aposentos, comedor con servicios de toda clase, cuadros, espejos, alfombras de tripe, batería de cocina, etc.

AL MISMO TIEMPO

Un rico piano perpendicular francés de Boucher, Paris. 2427-st19

Ruano y Gomensoro

De la casa Camino Agraciada número 733, frente á la de don Juan Santiñaque.

El domingo 28 del corriente, á las cuatro de la tarde, venderemos á la mas alta postura, sin límite ninguno, por órden de su propietario.

Parte del edificio señalado con los números 733 y 735 del Camino Agraciada, que se compone de 7 piezas, zaguan y con un terreno de 10.33 metros de frente por 86 de fondo; los materiales son de primera clase y las paredes en barro, de manera que pueden aprovecharse todos los ladrillos.

Títulos buenos.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad. 2389-st16

Ruano y Gomensoro

De la bonita casa con jardin y quintita

CAMINO AGRACIADA NÚMERO 737

El domingo 28 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, esta linda casa muy bien construida y con excelentes materiales. Consta de 7 habitaciones grandes con pisos de tabla, despensa, dos cocinas, dos letrinas, aljibe, jardin y quintita.

El terreno tiene 14.60 metros de frente, formando una área de 715.40 metros.

El frente pintado al óleo y las piezas al fresco. Está bien situada.

Títulos buenos.

El mejor postor dará $ 300 en garantía.

La venta tendrá lugar en la misma casa. 2426-st19

Ruano y Gomensoro

DE DOS SOLARES

EN LA PLAZA INDEPENDENCIA

AL MAS ALTO PRECIO

El lúnes 29 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden de su propietario y para pago de un crédito.

Un terreno número 13A, con frente á la Plaza Independencia, contiguo á la casa ocupada por la Compañía del Gas, con 15 varas de frente por 15 varas de fondo en el bajo y 20 varas en el alto, y otro terreno número 16 y 17, frente á la misma plaza, con 10 de frente por 15 varas de fondo en el bajo y 20 varas en los altos.

Ambos terrenos tienen las galerías al frente, vereda y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

El mejor postor oblará el cinco por ciento del valor de la compra, por cada solar.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos. 2416-st18

Ruano y Gomensoro

Campos en Tacuarembó—Un solar en Juan Chazo y varios saldos de cuentas. Por órden de la Comision Liquidadora del concurso del finado don Julian Rosende.—La venta tendrá lugar en nuestra casa calle de las Piedras 134.

El viérnes 10 de Octubre, á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura sin base de ninguna clase:

Dos terceras partes de los derechos fiscales á siete suertes y 1835 cuadras de campo en el Departamento de Tacuarembó, sobre la costa del arroyo Yaguarí, cuya tercera parte restante pertenece á don Antonio de Lapuente, ó á su derecho habiente. Los títulos emanados directamente del Estado y los planos respectivos pueden verse en nuestro escritorio.

Un solar en el pueblo 25 de Agosto (ó Juan Chazo) en la manzana 4, linda por el Norte con la plaza del Ferrocarril, por el Sud con la calle Bengoechea, por el Este con la de Perez y por el Oeste con terrenos de don Francisco Silva Bastos; comprende una área de 1,700 metros cuadrados.

AL MISMO TIEMPO

Varios saldos de cuentas á favor del Concurso, cuya lista nominal está en nuestra casa á disposicion de los interesados. 2354-st11

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De la espléndida Barraca calle Cerro-Largo números 25, 27, 29 y 31, ocupada por los señores Rozas y Ca.

El viérnes 3 de Octubre, de tres á cuatro de la tarde, venderemos, por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor Vila, en presencia del Alguacil y Actuario de ese Juzgado, en los autos seguidos por el señor doctor don José L. Terra contra la sucesion del doctor don Santiago Bottini.

La espléndida barraca calle del Cerro Largo núm. 25 al 31, cuyo terreno consta de 49.70 metros frente al Norte, de forma irregular, tiene una área de 1997.42 metros cuadrados igual á 2706.98 varas cuadradas.

Con una casa de altos, grandes y magníficos galpones, una prensa desarmada, caño maestro y demás construcciones que contiene, retasada en $ 37,025.73, las dos terceras partes 24,683.82 pesos.

Prevenimos que no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes, debiendo el mejor postor oblar la suma de doscientos pesos, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Para ver los títulos y demas antecedentes diríjirse á la Escribanía de dicho Juzgado.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad. 2434-st19

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías.—En su casa calle Rincon número 66.

HOY viérnes 19 del corte., á las doce en punto, empezará la venta de un variado surtido de artículos de artículos de estacion, por órden de varias casas introductoras.

A las dos de la tarde

3 cajs sombreros lana, para hombres y niños.
2 » » paja.
2 » escarpines gruesos.
4 » abanicos chinescos. 2421-st18

Carballo y Ca.

De comestibles, lozas, cristalería y artículos en general—En su casa calle Zabala núm. 52.

HOY viérnes 19 del corte., á las doce en punto, procederemos á la venta, por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de artículos que daremos el detalle por los carteles. 2403-st17

Por los mismos

De 24 cascos pintura inglesa surtida y 6 cuñetes azarcon.

Por órden de una casa introductora.

En nuestra casa calle Zabala número 52.

HOY viérnes 19 del corte, á las 2 de la tarde procederemos á su venta por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda:

24 cascos pintura surtida, verde, negra, azul y amarilla números 1 y 2, blanco números 000, 1, 1 extra y 2.

6 cuñetes azarcon. 2404-st17

Por los mismos

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Paysandú, entre los arroyos Queguay y Chingolo, compuesto de una y media suerte de estancia—Para pago de hipoteca.

EN EL VESTÍBULO DE LA BOLSA

El lúnes 29 de Setiembre, á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta por órden del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, para pago de hipoteca, de un campo situado en el departamento de Paysandú, compuesto de una y media suerte de estancia ó sean cuatro mil cincuenta cuadras cuadradas, equivalentes á dos mil novecientas ochenta y ocho hectáreas, y cuatro mil ciento ochenta metros cincuenta decímetros, lindando por el Norte con el Rio Queguay y con dos cañadas falsas que divide con campos de la sucesion Piccardo; por el Este con una fraccion vendida á don Nicolás Bassadoni y cañada del Sauce en medio con campos que fueron de don Dionisio Irigoyen hoy del señor Catá; por el Sud en línea recta con otra fraccion del señor Zapata, y por el Oeste con el arroyo del Chingolo en medio con campos de don Felipe Argentó.

El mejor postor oblará 300$ en el acto de adjudicársele la propiedad.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Escribanía del Juzgado. 2410-st1

Por los mismos

Importante de ferretería, loza y cristales—Por órden exclusiva de una casa introductora.

Á 5 MESES DE PLAZO

En nuestra casa calle Zabala número 52

El mártes 30 del corriente y dias siguientes, procederemos á la venta de un gran surtido de ferretería, loza y cristalería.

El detalle oportunamente. 2405-st17

Alfredo Nebel

Remate de 72 acciones de 10 lib. est. cada una, del Ferrocarril Central del Uruguay.—Frente á la Bolsa de Comercio.

El sábado 20 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta y por órden de la Junta E. Administrativa de San José, 72 acciones del Ferrocarril C. del Uruguay, en lotes al gusto de los compradores.

Las acciones se entregarán en el acto, despues de la venta.

Por mas informes, ocurrir al rematador, Misiones 124. 2419-st18

Eduardo Albanell

De una casa nueva en el Cordon, con dos frentes—Calle 18 de Julio número 815 y Antigua Maldonado.

TÍTULOS BUENOS

El domingo 21 del corriente, á la una en punto, venderé la mencionada casa, siempre que las ofertas mejoren la base marcada de 7,000 pesos; edificada á la moderna con buenos materiales, en terreno de 11 metros 03 de frente por 31 metros 03 de fondo; empedrado, vereda y arrimos pagos.

El mejor postor entregará 200 pesos en garantía.

Excuso recomendar esta adquisicion, para lo cual los interesados pueden visitar la casa y ver los títulos en la misma todos los dias de 12 á 1. 2371-st13

M. Billinghurst é Hijos

En la ciudad de Buenos Aires

CAPITAL DE LA REPÚBLICA

De toda la maquinaria y demás enseres de la gran fábrica «Cervecería Argentina», situada en la calle Coronel á la altura de la Penitenciaría, á pocas varas de la gran calle Santa Fé—Detallada en 71 lotes—Por haberse vendido el edificio y tener que hacer su entrega—Liquidacion final é irremisible.

HOY viérnes 19 del corte., á las doce en punto del dia, procederé á vender en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado y condiciones establecidas á continuacion.

Toda la maquinaria, depósitos, calderas, motores y demás enseres y existencias de la expresada fábrica, cuyo detalle consta en los carteles-inventarios impresos que se han confeccionado para distribuirse.—Las condiciones son las siguientes:

Primera—Los compradores deberán abonar el total importe de los lotes adquiridos, en el acto de terminar el remate.

Segunda—La extraccion de la maquinaria y demás aparatos, es de cuenta y riesgo de los compradores, que deberan verificarla sin tardanza.

Tercera—Los compradores deberán fijarse bien en los detalles que se designen en la formacion de lo que constituye cada lote, pues efectuada la venta no se admitirá reclamo de ningun género.

Para obtener inventarios impresos y mas detalles, ocúrrase á su escritorio calle San Martin número 90. 2391-st16

Paullier hermanos

Importante remate de la manzana de terreno situada entre las calles de **Mercedes, Uruguay, Magallanes y Gaboto.—Dividida en 12 magníficos solares.**—A dos cuadras de la calle 18 de Julio y próxima al **Palacio** de Gobierno que se va á construir.

El domingo 21 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta, los 12 solares arriba expresados.

Para mas datos y ver el plano, ocurrir á nuestra casa calle 25 de Mayo número 266. 2225-st6

J. G. Previtali

De muebles muy buenos—Hay un juego sala tapizado en raso de seda—Aposento muy elegante—Comedor de nogal—Espejos, alfombras, etc., etc.—En la casa calle San José número 141, perteneciente á la señora doña Felicia Quincoces de Acevedo.

El juéves 25 del corriente, á las doce y media en punto, daré principio á la venta de todos los muebles que adornan dicha casa.

Son muebles con muy poco uso.

Hay varias tinas con plantas. 2432-st19

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 20 del próximo mes de Octubre, en la inteligencia que si así no lo hiciesen tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 18 de 1884.

2431-ot11 *La Direccion.*

Oficina de Crédito Público

El dia 1.º del próximo Octubre empezará la revisacion del impuesto de Contribucion Directa en el Departamento de la capital, previniendo á los señores contribuyentes que llegado dicho dia se harán efectivas las penas que la ley impone á los remisos.

2413-st30 *Francisco Fernandez.*

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de nichos y sepulcros en el cementerio de la Union para que dentro del término de sesenta dias á contar desde la fecha, comparezcan en esta oficina á fin de canjear los panteones que poseen en aquel Cementerio por otros, en iguales condiciones, del Cementerio del Buceo.

Previénese que vencido el plazo señalado, la Direccion hará la permuta de aquellos cuyos propietarios no se hayan presentado y procederá inmediatamente á la traslacion de los restos.

Montevideo, Setiembre 17 de 1884.

2422-oct16 *La Direccion.*

AVISOS

Mónica Q. de Quintana

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 18 del corriente

Juana Q. de Castillo, Claudina Quintana, hijas; Carmen C. de Quintana, hija política; (ausente); sus sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para acompañar el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 19 á las cuatro de la tarde, favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Uruguay N.º 373.

Unica invitacion.

Ventura Torrens

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 18 de Setiembre de 1884

Emiliana S. de Torrens, sus hijos y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 19 del corriente á las 4½ p. m.

Casa mortuoria, 18 de Julio 494.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

Gr.·. Maest.·. de la Orden

Or.·. de Montevideo, Setiembre 18 de 1884.

Nuestro Ilust.·. Quer.·. H.·. Ventura Torrens 33

HA MUERTO

P.·. E.·. S.·. T.·.

La Gr.·. Maest.·. de la Orden, invita á los MMas.·. de la Obed.·., y con especialidad á los miembros del Sr.·. Gr.·. Oriente y Sup.·. Consj.·. del Uruguay, para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 19 del corriente á las 4½ de la tarde.

Casa mortuoria, calle 18 de Julio, 494.

Por mandato,

El Gr.·. Sec.·. Gen.·.

Hipólito Real y Prado

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Setiembre de 1883

Natividad R. de Real, esposa, y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos á la misa cantada que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de San Francisco el viérnes 19 del corriente á las 9 y media de la mañana; favor que agradecerán.

Unica invitacion.

Dependiente Se necesita uno en la calle del Sarandí número 81, tienda. Es inútil presentarse si no es práctico en el ramo. 2428 st24

Dependiente para tienda—Se necesita uno que sea bien práctico en el ramo y tenga buenas recomendaciones.—Ocurra á la calle del Sarandí número 257 de 10 á 11 de la mañana. 2429 ot5

Se vende Un puesto, con armazon y vidrieras, para almacen, con accion á la patente de este año, en el mercado del Puerto números 121 y 122, por tener que ausentarse su dueño del país.—Para tratar, calle Uruguay número 517 esquina Vazquez. 2433 st19

Al público Y AL COMERCIO — Hago público que he comprado á don Santiago Rodriguez las existencias del circo denominado «18 de Julio», (exceptuando el terreno y cerco de ladrillos), sito en la calle 18 de Julio esquina Queguay; quien tenga algo que reclamar lo hará dentro de cinco dias, á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se oirá reclamacion alguna. El que tenga cuenta pendiente con don Santiago Rodriguez se presentará en la calle Mercedes números 245 y 247 esquina Ibicuy, de 10 á 4 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 17 de 1884.—*Santiago Rodriguez*, vendedor.—*Valentin Maciel*, comprador. 2418 st23

Al público El que suscribe, ex-socio de la Casa de cambio calle 25 de Mayo número 270, de Pedro Chanpentier y C.ª, avisa al público que habiéndose disuelto dicha sociedad ha abierto su casa de cambio, préstamos, agencia de loterías y salon para lustrar calzado en la calle Zabala número 86, entre Cerrito y 25 de Mayo, quedando desde esta fecha á disposicion de cualquiera interesado. Tambien compra y vende deuda unificada, papel nacional de la República del Uruguay. Mauá, Navia, Buenos Aires, Brasil, Francia, Italia, España, etc., y se encarga de toda clase de comisiones en general.—*José Cores.*—Montevideo, Setiembre 1.º de 1884. 2186 ct 2

A los tenderos Y MODISTAS—Puntillas genovesas, gran surtido general de hilo y seda en la mueblería del «Pobre Genovés», calle del Cerro número 190. 2146-st26 dpm

A las señoras Y SEÑORITAS—Rogámosles que antes de tomarse una fotografía se fijen bien en el mas ó menos gusto que tienen algunos fotógrafos para sacar partido de las figuras, dándoles una linda y elegante posicion, una luz suave y armoniosa y una espresion natural y agradable al semblante que haga dar una idea ventajosa del original. Prevenimos tambien que la hora mas conveniente para hacer un lindo retrato es de once á tres.—**Los niños aunque se muevan no importa**, tal es la rapidez asombrosa con que se les toma sus fotografías: siempre en posiciones naturales y propias de su edad.—**Ya sabe el pueblo** que esta es la única casa en Montevideo, que hace los magníficos retratos *al carbon inalterables*. Hacemos tambien copias de antiguos retratos al tamaño que se quiera, sobre porcelana, acuarela, tinta china y carbon.—**Fleurquin y Ca.**, calle Rincon número 55. 141

Atencion Comerciantes de la capital y campaña—En la calle Cámaras número 217, entre Camacuá y Yerbal, se venden pecheras para caballos de tiro, desde $ 1.20 hasta $ 3 las de charol de primera clase. st24 2412

Al público Y AL COMERCIO—El que suscribe, Antonio Bravo, participa que habiendo otro del mismo nombre, desde hoy en adelante se firmará Antonio Bravo y Alonso.—Montevideo, Setiembre 15 de 1884. 2399-st24

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Al comercio El que suscribe ha vendido á don Enrique Jerosa y don Francisco Stuardi, todas las existencias de la fonda de su propiedad, sita en la calle de Misiones número 6; el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Setiembre 15 de 1884.—*Compagnoli Giuseppe.* 2194 st20

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Casa grande En la calle del Rincon número 237, entre Juncal y Ciudadela, se alquila la gran casa que ha ocupado durante varios años el Club Francés, el que se trasladará á otro local.—Calle San José número 23, de 6 á 7 de la noche. 2242 st19

C. Claramunt Calle Ibicuy 307. Se encarga de vender casas, quintas, campos y terrenos; procura dinero sobre hipotecas, descuenta vales, conformes, etc. 157

Cándido Irazusta MÉDICO CIRUJANO—Ofrece al público sus servicios profesionales.—Da consultas gratis de 12 á 2 p. m. en su domicilio, CALLE URUGUAY NUM. 371 155

Casa de préstamos Descuentos, compra ventas y comisiones, calle Buenos Aires, núm. 273 (Pasiva). En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio; Deuda Pública y demas objetos de valor, tambien se descuentan vales de buenas firmas y se compran sueldos de reparticiones públicas con módico descuento. Horas de oficina, de 8½ de la mañana á 5½ de la noche. 108

Casa-quinta EN EL PASO DE LAS DURANAS—Se alquila una espaciosa y con todas las comodidades, del otro lado del Paso de las Duranas, en el camino Real número 632, en el grupo de quintas en seguida de la parada de Artigas del tranvía al Reducto.—Calle San José núm. 23, de 6 á 7 de la noche. 2243-st19

Cotejo de firmas y de toda clase de documentos por el calígrafo Zenon J. Soler.—Calle Buenos Aires número 234. 137

Dependiente O AUXILIAR DE TENEDOR DE LIBROS—Se ofrece uno para alguna casa introductora;—Dénse las señas en esta imprenta bajo las iniciales J. A. 2425-st20

Dr. Pertile OCULISTA—Consultas de mañana de 10 á 11; de tarde de 2 á 3.—Calle 25 de Mayo número 459. 142

Dr. Salvador Destefano Médico-cirujano, OCULISTA.—Consultas todos los dias de 1 á 3 de la tarde.—Gratis á los pobres.—Calle Soriano número 167, esquina Rio Negro. 156

Dr. Fort (De la Facultad de Paris)—Médico Cirujano y Partero—Especialista en las enfermedades de la vista y de las vias urinarias—Habiendo fijado su residencia en esta ciudad, ha mudado su consultorio á la calle Convencion número 189, esquina 18 de Julio.—Horas de consulta, todos los dias de 1 á 3.—Para los pobres, de 11 á 12.—Visitas particulares y consultas. 143

Empréstito Unificado De 1883. Se compran con descuento módico los cupones que vencen en Octubre 1.º y Enero 1.º de 1885.—Al precio de plaza se compran y venden títulos de dicho Empréstito por cualquier cantidad.—Ocurrir á la casa calle 25 de Mayo núm. 248. 2238-oc8

El Dr. Rappaz Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo núm. 476. 2114-st22

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle de Buenos Aires núm. 100. il.30 perm

Guani Hnos. MISIONES NUM. 122 Esta casa se encarga de la compra-venta de Deuda Unificada en Lóndres, anticipando fondos y en condiciones ventajosas. Tambien se encarga de la remision de fondos á cualquier punto de Italia por medio de vales postales, haciendo cambios favorables. La casa puede expedir giros sobre 4.600 puntos de Italia. Recibe dinero en cuenta corriente, disponible á la vista, abonando el 3 % al año. 146

José Baltar Habiendo este señor hecho cesion de bienes, se previene á sus acreedores que en el término de 15 dias deberán presentar los justificativos de sus créditos al señor don A. B. Boutall, Calle Solis número 53 (altos), todos los dias hábiles de 1 á 2 de la tarde.—Los deudores del dicho señor deberán tambien presentarse á arreglar sus cuentas, por estarse procediendo á la liquidacion del negocio y se les previene que no deben abonar cuenta alguna á persona que no presente documento firmado por la Comision, que le autorice á efectuar la cobranza.—Montevideo, Setiembre 17 de 1884.—*La Comision.* 2424 oct18

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 149

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga experiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37, Montevideo. 42

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

La Uruguaya MODISTERIA—Pone en conocimiento de sus favorecedores que ha recibido un selecto surtido de artículos para la estacion.—**Calle Sarandí 363.** 2376 ot12

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.ª* 145

Terrenos y finca Por ausentarse su dueño para Europa, se venden varios lotes de terrenos bien situados en el Cordon y Estanzuela, entre los que hay uno sobre el camino Constituyente de 3,200 varas cuadradas, con seis piezas, dos cocinas, pozos manantiales, etc.—Para tratar, calle 18 de Julio número 772. 2380-st20

Una señora inglesa (Católica) residente en Rennes (Francia), desearía encargarse de la educacion de uno ó dos niños de 8 á 12 años de edad. Dicha señora ha sido preceptora en Montevideo durante 10 años.—Para mas informes, dirigirse á la mercería de Mme. Rosalía Menoud, calle 25 de Mayo número 244. 2414 oc17

Zorrilla de San Martin ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor don Luis Piera, se hace saber: Que á solicitud de la Junta E. Administrativa de la Capital, representada por su Procurador don Cárlos J. Arrue, este Juzgado ha decretado se intime por medio del presente á todos los propietarios de los terrenos de la Playa, verifiquen sus terraplenes dentro del término de quince dias, bajo apercibimiento al que no cumpliere la intimacion, de que la Junta ordenará la disecacion y el terraplen del terreno por cuenta de su propietario. — Montevideo, Setiembre diez y ocho de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Eduardo H. Piccardo, Actuario. 2435-ot5

CHOCOLATE

DE LA COMPAGNIE FRANÇAISE (PARIS)

Se vende en las mejores casas introductoras de Montevideo. 2145 nb2

SOCIEDAD ANÓNIMA

(INGLESA)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y AGENCIA

DEL RIO DE LA PLATA

(The River Plate Trust, Loan and Agency Co. Ltd.)

Capital autorizado... ..... £ 1.000,000
Id. emitido y suscrito.. » 500,000

Oficina Matriz, 61 Moorgate Str. Lóndres.

Id. en Buenos Aires, 36 San Martin (altos).

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Oriental del Uruguay ú Argentina.

Tasa de interés—9 % al año, pagaderos por semestres anticipados.

El término maximum de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás permenores, fórmulas de solicitudes etc., etc., dirigirse á

H. Alfred C. Cox, Gerente.

36, San Martin (altos)

BUENOS AIRES 2241 perm

LECCIONES

DE

INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia y de noche.**

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

B. Kaufmann, Reconquista 43

98.dp ½.3ªpáj

Gran Lotería del Brasil

PREMIO MAYOR

$ 250,000

Habiendo el Gobierno del Brasil decretado la extraccion de esta lotería para el dia 3 de Octubre próximo, *improrrogable*, la devolucion de los billetes se hará por el paquete del 25 del corriente. Precio del billete $ 6. Hay enteros, medios y décimos. ¿Quién dejará de probar la suerte por tan poco dinero? Aprovechen mientras es tiempo.

Bazar de la China, calle 25 de Mayo núm. 352 á 356, esquina de Cámaras. 2396-st26

159

JOSÉ M. BALPARDA Y Cª

Mudaron su almacen á la calle Mercedes número 88, entre Andes y Convencion. 2196-ot2-3ªp

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabac

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Cerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Rearke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas. 8.3ªpaj.dp½

La «SIN PAR», Máquina Segadora-Atadora

Combinada de Hornsby é hijos, que ganó el primer premio ofrecido por la Real Sociedad Agrícola de Inglaterra en Agosto de 1884, en competencia con Mc. Cormick, Wood y otros. Ademas de reunir todas las últimas mejoras introducidas en el ramo, ofrece una ventaja que no tiene ninguna otra máquina; á saber, el arreglo de trasporte, por medio del cual puede pasar por la tranquera mas angosta.

FUNCIONANDO — SEGADORA-ATADORA — CON TRASPORTE

Trilladoras de Hornsby é Hijos, reconocidas por su buen trabajo y gran economía en el combustible. Hay de 6, 8 y 10 caballos de fuerza.

Guadañadoras, aventadores, arados de 1 y 2 surcos, motores verticales, portátiles, horizontales, &. &. de HORNSBY É HIJOS.

Rastras, rastrillos, &. &. de J. Y. F. HOWARD.

Vendemos todas estas máquinas con garantía y con un surtido completo de piezas de repuesto. En exposicion en el depósito de CASABÓ Y ESTEVE, Plaza de Frutos, donde pueden pasar los interesados á inspeccionarlas.

Unicos Agentes: Matthew, Pinsent y Ca., calle Misiones 134 y 136, Montevideo

Tambien en lo de Casabó y Esteve, Plaza de Frutos.

AGENTES EN CAMPAÑA

Santa Lucía, Luis Besio; **Florida**, J. A. Reyes y C.ª; **La Cruz**, Cárlos Vannelli; **Sarandí Grande**, N. F. Escaron; **Durazno**, Trifon Suarez; **San José**, Gregorio Abete; **Porongos**, Pedro Consté; **Rosario Oriental**, Pedro Indart é hijos; **Colonia**, M. C. Perez y C.ª; **Carmelo**, Primo Diaz; **Nueva Palmira**, Fernandez Hnos.; **Mercedes**, Antonio Battro; **Nuevo Berlin**, J. Pigrau y C.ª; **Fray-Bentos**, N. Bello y C.ª; **Paisandú**, Juan Carzolio; **Salto**, Jorge C. Dickinson. 159-dpm

ESPECÍFICO COOPER

POLVOS PARA CURAR

La Sarna en las Ovejas

EL REMEDIO MAS EFICAZ,

MAS BARATO Y MAS CÓMODO

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con AGUA FRIA, su **COSTO VERDADERO** es de 1 c. á 1 1/2 por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA. NUNCA VARIA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros específicos llamados **SIN VENENO** porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por mas de 40 años, y anualmente se bañan mas de **35.000,000 Ovejas** con este sarnífugo.

Es el específico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Unicos Agentes introductores: MATTHEW, PINSENT Y Ca.

134—MISIONES, 136—MONTEVIDEO

AGENTES EN CAMPAÑA—**Santa Lucía**, Luis Besio—**Florida**, J. A. Reyes y C.ª—**La Cruz**, Cárlos Vannelli—**Sarandí Grande**, N. T. Escaron—**Durazno**, Trifon Suarez y C.ª—**San José**, Gregorio Abete—**Porongos**, Pedro Consté—**Rosario Oriental**, Pedro Indart é hijos—**Colonia**, M. C. Perez y C.ª—**Carmelo**, Primo Diaz—**Nueva Palmira**, Fernandez y C.ª—**Mercedes**, Antonio Battro—**Nuevo Berlin**, J. Pigrau y C.ª—**Fray Bentos**, N. Bello y C.ª—**Paysandú**, Juan Carzolio—**Salto**, Jorge C. Dickinson.

PRECIOS EN TODA LA REPÚBLICA—Por cajon entero, 30 pesos—Por paquete grande, 2 pesos—Por paquete chico, 50 centésimos. 160.dpm

DINAMITA

PARA CANTERAS, MINAS, DESMONTES, ETC.

Fabricada por la *Nobel's Explosives Company, Limited.*—Unicos Agentes en el Rio de la Plata

DRABBLE HERMANOS Y COMPAÑÍA

196 — CALLE DEL SARANDÍ — 196

VENTAS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO 2158-oc28

ESPECIFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

Unicos Agentes y depositarios en Montevideo

Ravera hermanos, «Barraca Colon», Cerro-Largo núm. 178 118.dpm

Á LOS AGRICULTORES

SE LES RECOMIENDA LA SEGADORA-ATADORA N.º 11

De los señores D. M. Osborne y C.ª, que ha vencido en los Estados-Unidos á todas las máquinas de segar y atar que se presentaron á concurso el año 1883, mereciendo por tal el primer premio Medalla de Oro.

Este es el segundo año que se introduce esta máquina al país y tenemos la conviccion, que no tiene rival.

El deseo de sostener la bien merecida fama de ser los primeros fabricantes en el mundo, de máquinas de esta clase, ha impulsado á sus fabricantes á introducir en ellas todas aquellas mejoras que tiendan á hacerla, como es, la **Non Plus Ultra** de las

MÁQUINAS ATADORAS

Dichos señores han encontrado el desideratum aplicando á su Máquina un Atador Automático, que ata y corta el hilo sin necesidad de que el conductor se preocupe para nada de ello.

Hace las gavillas del tamaño que se quiere, bastando para esto, graduar el atador una sola vez. Es mas sencilla, mas liviana, mas fuerte y contiene muchas menos piezas que cualquiera otra Máquina conocida.

Su corte es mas ancho que el de cualquiera otra máquina, debido á ésto su rabajo diario excede en mucho á las de otros fabricantes.

SEGADORA Y GUADAÑADORA "KIRBY NUMERO 3"

Tambien tenemos la conocida **Kirby núm. 3.** Es la mejor Segadora y Guadañadora combinada que se ha construido; no tiene rival en el corte de trigo, lino y cebada. La misma máquina se convierte en Guadañadora para el corte de alfalfa ó pasto.

Trilladoras con Motores de Robey & Co.

AGENTE GENERAL: **Juan Shaw**, calle Rincon núm. 21.

En venta: ferretería por mayor de **A. Rubio**, 18 de Julio núm. 111.

VER PARA CREER 2059 nv15

THE ENGLISH HIGH SCHOOL

(COLEGIO INGLÉS SUPERIOR)

Director—HENRY C. AYRE

Calle Juncal n.º 83, entre Cerrito y 25 de Mayo

MONTEVIDEO

El rey de los vinos higiénicos

VINO DE ST. MICHEL

Vino natural tónico, higiénico, reconfortante.

Danrée & Barbieri,

Calle de Zabala, núm. 95—Montevideo.

AGENCIA

NORTE AMERICANA

315—25 DE MAYO—315

BOTONES DE RESORTE PARA CAMISAS

CADENAS PARA RELOJES

PULSERAS, PRENDEDORES, CARABANAS

Joyería norte-americana de toda clase

RELOJES DE BOLSILLO AMERICANOS

COCINAS ECONÓMICAS, &

EN VENTA POR J. A. EASTON

2379-ot11

Ojo! Ojo! Ojo! Estancieros

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

En el parajo denominado Guaviyú, duodécima Seccion judicial del departamento de Tacuarembó, y á cinco leguas de San Gregorio de Polanco del Rio Negro, se vende una fraccion de campo de primera calidad compuesta de dos suertes y media de Estancia; todo cercado de alambre y madera y en algunas partes de piedra, y dividido en cuatro potreros—Se venden tambien de mil quinientas á mil setecientas reses vacunas.—En el mismo establecimiento los interesados hallarán con quien tratar.

2202-st20 *Sebastian Carneiro da Fontoura.*

RICOS CIGARROS

HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas. (bs. 2ª pa)

DEPÓSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

Unico representante de las fábricas de: **Steinway and Sons, F. L. Neumann, Schiedmayer-Sohne.**

Tambien hay consecutivamente en venta pianos de las fábricas **T. Schilling Hölling y Spangenberg, Schiedmayer, Pianofortefabrik.**

Notable rebaja en los precios

159 —CALLE ITUZAINGÓ—163, (PLAZA MATRIZ) 53.dpm

5,000 PESOS

A interés módico y por plazo largo

Se toman sobre hipoteca de una finca nueva y central, que vale mucho mas que esa cantidad.

Para tratar, en esta imprenta darán razon. 2199-st19-dpm

DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 16 de 1884.

Llámase á concurso, por primera vez, para proveer por oposicion el empleo de maestra de la Escuela de 2.º grado número 2 de niñas de la ciudad de Paisandú, cuyo acto tendrá lugar el dia 22 del corriente á las 7½ de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

2422 st22 *El Secretario General.*

Secretaría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 12 de 1884.

Existiendo vacantes las Ayudantías de las Escuelas de 2.º Grado Rural números 10 y 15 de este Departamento, se hace saber á las personas que posean título de Maestras de 1er. Grado, para que se presenten en esta Secretaría á efecto de que manifiesten su conformidad para el desempeño de dichos empleos.

2378 st21 *El Secretario General.*

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS

DE

CARLOS OTT

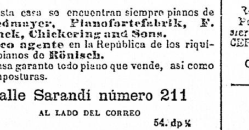

En esta casa se encuentran siempre pianos de **Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. sprunck, Chickering and Sons.**

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de **Rönisch.**

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

Calle Sarandí número 211

AL LADO DEL CORREO 54.dp½

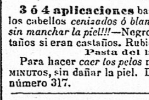

AGUA BENOITON

3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural sin manchar la piel!!!*—Negros si eran negros. Castaños si eran castaños. Rubios si eran rubios.

Pasta del harem

Para hacer *caer los pelos* mal colocados en SEIS MINUTOS, sin dañar la piel. Depósito, calle Sarandí número 317. 2235 ot5-dpm

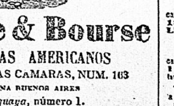

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 103

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3ª páj

MARÍTIMOS

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE

Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 22 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS

URUGUAY

De 3000 toneladas, capitan Buganet, saldrá el **12 de Setiembre**, para **Rio Janeiro, Santa Cruz y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS

SAN MARTIN

Capitan Puthier, saldrá el **20 de Setiembre** para **Dunkerque y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS

VILLE DE MARANHAO

De 3,000 toneladas, comandante Briant, saldrá el **27 de Setiembre**, para **Rio Janeiro, Santa Cruz y Havre.**

VAPOR FRANCÉS

VILLE DE BUENOS AIRES

De 4,000 toneladas, capitan Lebourhis, saldrá el **1.º de Octubre**, para **Dunkerque y Havre.**

Precios de Pasages

De 1.ª . . . $ 140 — De 3.ª . . . $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

Montevideo, calle Piedras 149.—Buenos Aires, calle Piedad 93.—Rosario, calle del Puerto 33.—San Nicolás, idem. 169

Mensagerías Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Rebaja de pasajes

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes vapor **Rio de la Plata.**
Miércoles « **Mercurio.**
Viérnes « **Villa del Salto.**
Sábado « **Silex.**

Los precios de pasajes en la *travesía* quedan reducidos á

Pasajes de cámara . . . . $ 4.00
Idem idem proa . . . . « 2.00

Esta tarifa es temporaria.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

Montevideo **Zabala, 51** — Buenos Aires **Reconquista, 143**

LA VELOCE

Navegacion italiana

LÍNEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

El rápido paquete italiano

SUD-AMERICA

Capitan: S. ROSASCO

Saldrá de este puerto para los de **Gibraltar, Génova y Nápoles el 19 de Setiembre, (sin tocar en Marsella).**

Precios de pasaje para este vapor

Primera clase . . . . $ 112 00
Tercera clase . . . . « 48.00

Se dan boletos de ida y vuelta.

Boletos del vaporcito, gratis.

Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 y 18 de cada mes.

Se giran letras pagaderas en oro sobre cualquier punto de Italia.

Por flete y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen.

Buenos Aires, Piedras 98 | Montevideo, Piedras 149.
Rosario, Puerto 45. | San Nicolás, Belgrano 23. 104

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

SIRIO, PERSEO, ORIONE, STURA, BORMIDA, BISAGNO

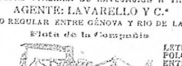

LETIMBRO, POLCEVERA, ENTELLA, AMADEO, SCHIVIA, INIZIATIVA

Saldrá el **2 de Octubre** para Génova y escalas, el vapor

ORIONE

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese di Italia.

Pasaje de 3.ª clase desde España ó Italia á $ 30 oro.

Por mas informes, ocurrase á los únicos agentes, *Lavarello y C.ª, Misiones, 50.*

Por carga dirigirse tambien á *B. Garcez Sarachaga y C.ª* Zabala 84. 6

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

AGENCIA EN MONTEVIDEO

ITINERARIO DE LA LÍNEA AL URUGUAY

Salidas de Montevideo	Salidas del Salto
LOS MIÉRCOLES Vapor «Apolo»	LOS MIÉRCOLES Vapor «Minerva»
LOS SÁBADOS Vapor «Minerva»	LOS DOMINGOS Vapor «Apolo»

Gran Rebaja de precios

Esta Compañía ha resuelto hacer las siguientes rebajas en sus vapores, tanto de la línea del Paraná como de la del Uruguay:

25 por ciento en los pasajes de primera clase
50 " " " " segunda "

Tambien en los fletes se otorgarán rebajas importantes.

Agente General—*P. Christophersen.*

Calle Piedras núm. 144. 154

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray-Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasages dirigirse á *Fraga hermanos.*

150—Calle de las Piedras—150 148

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Setiembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Octubre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrir á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **Ch. Sagary**, Zabala, 66. 5

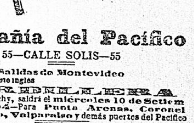

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan De Gruchy, saldrá el miércoles 10 de Setiembre de 1884—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan Hamilton, saldrá el lúnes 15 de Setiembre de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Freint, saldrá el lúnes 22 de Setiembre de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan Waddelwe, saldrá el lúnes 29 de Setiembre 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el miércoles 8 de Octubre de 1884—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

BEARN

Comandante Allemand

Saldrá el 27 de Setiembre para

RIO JANEIRO,
BAHIA,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NÁPOLES

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zavala 174 y 176.

3 *M. Llamas y Ca.*

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 15 AL 20 DE SETIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio.—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albístur.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: D. José Luis Vila.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingo 151.

Juzgado del Crimen.—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

[illegible]

Dia 18

TRÁMITE—[illegible]

SENTENCIA DEFINITIVA—Agustin Fornara con Cayetano Pino, recurso de nulidad visto en juicio público.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 18

TRÁMITE—Eduardo Sanchez y Martin C. Martinez con el concurso Marcial Diaz; Juan Henriques Figueira y Fisco; Dionisio Oyhamburo y Fisco; Banco Comercial con Joaquin Alfonso y Sria. de María M. de Alfonso; Victor Prete, juicio criminal; Ramon Basso y otros, id.; Justo Presma y otros, id; Adrian Perez con Fermin Olivera; Sucesion Vazquez de Fuentes con la de Antonio Sagarra, 2; Sucesion Gonzalez Vallejo con la de Manuel Sosa; Tomás Criscuolo con Erasmo Piaggio; Ramon Fernandez con Delfina y Antonio Daran; Miguel Carrió con Miguel A. Sierra é incidente de Ginés Castelló; Sucesion de Dávila y Viana y con la de Manuel Perdomo.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Conc. de Mauricio Bazerque; Federico Berenguer con el Banco de Londres y Rio de la Plata.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Pedro Guitte, juicio criminal; Sandalio Gomez, id; Venancio Alvarez, id; Enrique Destandeau con Galeeran y C.ª; Pascual Sansone con Francisco Fabre; Miguel Peña con Manuel Herrera y Obes; Nicolas Talento (antecedentes).

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 18

Trámite—Pastor Olucird con Bartolomé Crosa; concurso Prudencio Echevarriarza con Lorenzo Llantada; concurso Manuel Arostegui; Guerra y Lapuente con el concurso Vicente García; Cárlos Mañosas con José Piñeyro; concurso Banco Navia y C.ª con José M. Montero é hijo; Gerónimo Ferrer con José M. de Santos; Repeto y Caserino con Folle Hnos.; concurso Luis Sivori y C.ª; Francisco Basso con el vapor inglés *Euclides*; concurso Banco Mauá y C.ª; Manuel Quintela con Francisco Escuder y tercería de Angel Dossori.

Por impedimento del Sr. Juez de Comercio de 2.º turno.—Morelli y Sinadra con Gadea y Herrera.

Por impedimento del Sr. Juez de Hacienda.—Antenor R. Pereira con el Fisco.

Interlocutorias — Rufino Arbilde con Miguel Aguirre; Pedro Varela con Alberto Dax; Gabriel J. Peraz con Pascual L. Diaz; concurso Vicente García; Hipólito Tebot con Augusto Siard; Gerónimo Pietra é hijos con Cayetano Dominguez.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 18

Trámite—José Bacaro con Camila Pintos; Cayetano Gonzalez con Eduardo Pascual; Andree y C.ª con Quartino y C.ª; Pablo Marenco con Antonio Frascara; José Frioni con Juan A. Palma; oficio Juez L. de Comercio 1er. turno; Conc. Bazerque, incidente Julio Cibal, 2; Manuel Perez y Castro y otros con Domingo Pamaric; Ramon Vidal con A. M. Galindo y P. Luquet; Domingo Rinaldi con Bartolo Baletto; Morelli y Sinadra con Gadea y Herrera.

Interlocutorias—Ferro-carril C. del U. con Caprario y C.ª; Ricard y C.ª con Julian Nardin; Nicolás D. Dazán con Joaquin Ramos.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 18

Sentencias interlocutorias—Luis Blencio; María Luisa Ollivier y Montero con Luis Ollivier; Margarita Suarez de Costa; Pedro Rey con Luis Prieto.

Trámite—Test. Julian de la Hoz; Rosendo Otero con Vicencia Correa; Test. José Avegno; Test. José Negron; Oficio Dr. Saráchaga; Francisco Diaz con Santiago Marengo; José Rivetria; Avelina Paes; Pedro Cámara; Enrique Spangenberg con Santa María de Prieto; Cárlos Pereira con José P. Noronha; concurso Cárlos Geay; Miguel Chaves con Ramon Diago, incidente; Puerto Hnos. Isidoro Viñas; testamentaria Augusto Denill; Juana Creigton con Alejandro Vanet; Carolina Garcia de Varela con Pinto i Barreto; testamentaria Adelaida Fuca.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 18

Trámite—Vignale, Prma y C.ª con suc. Juan Casas; Gregorio de los Santos y Juana Antuña, test.; Serapio Noguera, test.; Magdalena Fernandez de Correa, vénia; Roberto Young, suc. con Francisco Ballesteros; Juan M. Gawland, test.; el Fisco con Venceslado Pelojo (Aduana); Eduardo Massot con Tomás de Tezanos, [illegible]

Benito Montaldo,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 18

Trámite—La Junta E. Administrativa [illegible]

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores del Concurso Puerto y Acosta, para que concurran á la junta general que tendrá lugar en este Juzgado, calle de Sarandí núm. 155, el dia treinta del corriente á las dos de la tarde, á fin de hacerles saber la propuesta de concordato presentada por don Juan José Acosta, y resolver lo que crean mas conveniente á los intereses de la masa.—Montevideo, Setiembre 15 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.
2406-st30.

Por disposicion del doctor don Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores Ramon Pelaez y Ca., que el informe de la sindicatura respecto á la época de la efectiva cesacion de pagos y auto del Juzgado que fija el dia en que tuvo lugar, se encuentra en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 12 de 1884.—*Mariano Requena*, Actuario.
2374 st21

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se hace saber á los acreedores del concurso formado á los señores Courras Smill, que habiéndose destituido al Síndico provisorio don Ignacio Guillot, se les convoca por segunda y última vez para el dia 20 del corriente á las dos de la tarde, con el objeto de procederse al nombramiento de nuevo Síndico, con prevencion de que en caso de inasistencia se procederá á nombrar el Síndico de oficio.—Montevideo, Setiembre 12 de 1884.—*Mariano Requena*, Actuario.
2375-st21

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Dodera, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 16 de 1884.—*Julio Sienra*, Escribano público.
2420 oc5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Lázaro Canevaro, citándose á la vez á los acreedores y demás personas que se consideren con derecho á los bienes de esta sucesion para que dentro del término de treinta dias y con los justificativos correspondientes, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 28 de 1884.—*Benito Montaldo*, Escribano público.
2157-st28

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Ernesto Frias, se hace saber: Que por auto de fecha 23 de Agosto ppdo. se ha declarado en rebeldía á doña Aurelia E. de Domecq, en autos que le sigue doña Catalina Pomares de Guezeguel; lo que se hace saber á los efectos que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 1º. de 1884.—*Julio Sienra*, Escribano Público.
2351 st26.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don José L. Vila, y á solicitud de D. José A. de Freitas, en los autos que sigue como cesionario de los herederos de D. Manuel Martinez da Silva, denunciando un campo fiscal sito en el Departamento de Tacuarembó, entre Tres Cruces y Carpintería, lindando por el Norte con el expresado Arroyo Carpintería y por el Sud, Este y Oeste el arroyo Tres Cruces, compuesto próximamente de seis suertes ó sean once mil novecientas cincuenta y tres hectáreas setenta y seis áreas y noventa y cuatro centiáreas; se va á practicar la mensura de ese campo, prévia la citacion de linderos y demás que establecen los artículos 1216 y siguientes del Código de Procedimiento, cuya operacion practicará el agrimensor público don Pascual Ipatta y presidirá la autoridad judicial que designe el señor Juez Letrado de aquel Departamento; lo que se hace saber al público, de conformidad á lo que dispone el artículo 1219 del Código antes mencionado.—Montevideo, Agosto 21 de 1884.—*Julian Muñoz*, Escribano Auxiliar de Gobierno.
2149-st27

Juzgado Letrado Departamental

En los autos seguidos ante este Juzgado por don German Donabella contra la sucesion de don Fernando Flamand, sobre cobro de pesos, á solicitud de la parte actora, se ha decretado interdiccion de los bienes pertenecientes á dicha sucesion. Lo que de mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Piera, se hace saber al público á los efectos que hubiera lugar.—Montevideo, veintitres de Agosto de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Eduardo H. Piccardo*, Actuario.
2209-st24

Juzgado Letrado Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público el fallecimiento intestado de don Lorenzo Rey, de nacionalidad francés, emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de sesenta dias se presenten ante este Juzgado á ejercitar sus acciones con los documentos justificativos de sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1884.—*Juan Villalonga*, Escribano actuario.
2387-st12

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, se cita, llama y emplaza á don Francisco, don Hermógenes, doña Concepcion, los herederos de don Juan María, los de don Juan Fermin, los de don Narciso, los de doña Basilia y los de doña Ramona Zabaleta, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio testamentario de don José A. Zabaleta, bajo apercibimiento de nombrárseles un curador de bienes, que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.—Minas, Julio 21 de 1884.—*Juan Villalonga*, Escribano público.
1947 oc30

ANUNCIOS

EMPRESA TEATRO SOLIS

La Comision Directiva del Teatro Solis pide propuestas para la provision de los siguientes muebles que deben completar la ornamentacion del expresado Teatro, con sujecion al pliego de condiciones que está en su Secretaría y que estará á disposicion de los proponentes todos los dias hábiles, de 12 á 4 de la tarde.

A SABER

222 sillones de orquesta.
100 sillas de tertulia de balcon y alto.
44 sofaes para palcos balcones y bajos.
88 sillas id. id.
144 " doradas para palcos bajos y balcones.
12 sofaes para el Foyer.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Teatro hasta el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde, á cuya hora serán abiertas por la Comision Directiva en presencia de los interesados si concurren al acto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la mas conveniente á los intereses de la Empresa, ó de anular el concurso si así lo juzgase, sin que esto dé derecho alguno á los proponentes.

Montevideo, Setiembre 5 de 1884.
2223 st19 *El Secretario.*

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 3 " "

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.

49

S. S. «Gainford»

Tenders till the 18th. Inst. at 3 p. m. are invited for a contract to get S. S. *Gainford* now lying ashore on the beach of Castillos Grande to the port of Montevideo. The Vessel is quite tight and all her machinery and furniture in good order and condition. Captain does not bind himself to accept the lowest or other tender. For particulars to Mrs. Stuart Williams and Co.

Calle 25 Agosto 96.

Vapor inglés «Gainford»

Se reciben propuestas para el salvatage y conducion á este puerto del vapor inglés *Gainford*, presentemente en la costa de Castillos Grande; el buque está estanco y la máquina en perfecto estado. El Capitan no se compromete á aceptar la mas baja ó cualquier otra propuesta; para informes dirigirse á los señores Stuart, Williams y C.ª

Calle 25 de Agosto 96. 2411-st19

DEUTSCHER CLUB FROHSINN

KONZERT UND KRAENZCHEN,

Sonnabend den 20 September 1884, Abends 9 Uhr

Einfuehrungen sind gestattet, und sind die betreffenden Karten bis zum 19 September einschl bei dem Praesidenten Herrn F. Urban, calle Solis 49, auszunehmen.

Jedes Mitglied kann ueber drei Karten verfuegen.

2228-st28 *Der Vorstand.*

JOSÉ MANTEGANI (HIJO)

RELOJERO ORIENTAL

Ex-Alumno de la Escuela de Relojería de Bienne-Suiza

Ofrece al público sus servicios profesionales en el ramo de Relojería. Garante las composturas.

JOYERIA Y RELOJERIA: 18 DE JULIO 162
MONTEVIDEO 2118-st22

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

LA LIBRERÍA ARGENTINA

DE

FRANCISCO IBARRA

Que por mas de 31 años estuvo establecida en la calle Cámaras número 84,

SE MUDÓ

á la misma calle Cámaras números 108 á 112 y Rincon número 168, esquina Plaza Constitucion
Teléfono: *La Uruguaya*, número 578. 2198-st19

Setiembre 19 FOLLETIN 44

JORGE ONHET

LISE FLEURON

¿Qué entendia ella por «he visto?» ¿Habia repasado en su memoria todas las peripecias del drama, ó bien, gracias á ese don de doble vista que tienen los moribundos, habia gozado del espectáculo fantástico de ver la obra de Claudio representada para ella sola, por seres sobrenaturales? En todo caso habia dicho la verdad. El ensayo general, dado á puerta cerrada, ante los críticos de los grandes periódicos y algunos raros privilegiados, produjo un efecto considerable, y por los boulevares y los círculos corrió el rumor de que el Teatro Moderno estaba en vísperas de un éxito enorme.

A media noche, La Barre se dirigia á pié hácia su pequeña habitacion del barrio Latino, triste, no obstante las alabanzas que habia recibido.

Al llegar á la union de la Porte Saint-Martin y de la calle de Bondy, se detuvo. Allí era donde la noche del centenario de *La Duquesa* se habia separado de Lise y Juan. Ellos habian marchado por un lado; él por otro. Los unos habian llegado á la ruina y la muerte; él al triunfo y á la gloria. Claudio lanzó una mirada al teatro que dibujaba en la oscuridad su negra masa, salpicada de puntos luminosos, y haciendo algun gesto de amenaza:

—Tú y todos los que encierras, que me habeis proporcionado tantas humillaciones y penas, vais á indemnizarme al presente de todo cuanto me habeis hecho sufrir.

XV

La mañana de la primera representacion de *Los Vividores*, Clemencia se dirigió á San Pedro de Chaillot, y le encendió un cirio para conjurar la mala suerte y obtener la proteccion del cielo. Habia trabajado verdaderamente muy bien la víspera, y contaba desde luego con un gran triunfo personal. El camino que habia de seguir le parecia ya desembarazado de todos los obstáculos; creia no tener mas que ir hácia adelante. Habia reconquistado su prestigio, y en el teatro se la trataba como en otro tiempo, como verdadera soberana.

Rombaud habia estado muy amable, dándole todas las localidades que necesitaba para sus amigos. Y la cosa tenia mérito, porque el público asaltaba la ventanilla del despacho, y desde las dos de la tarde las butacas se vendian en la puerta á diez luises. Las agencias bebian los vientos, y llovian cartas del ministerio, de la prefectura, de las principales casas de banca, de los casinos, llevando peticiones firmadas por personajes de posicion oficial y por hombres célebres; billetitos perfumados de mujeres hermosas se amontonaban sobre la mesa de Delessard, aumentando el mal humor del secretario. Se tiraba de los bigotes, encorvaba la espalda, salia al corredor, sacudia al criado Jacquemin, aquel soldado condecorado, y gritaba como una furia:

—¡Ya no tenemos ni un asiento! ¿Qué diablos es esto? Se han vuelto locos. Todo Paris quiere ver esta funcion.....

Ya habia localidades tomadas para el dia siguiente. Rombaud, que estaba en contaduría con el sombrero echado hácia atras, respondia á cuantos llegaban, haciéndose el chiquito, y con un aire muy modesto:

—La funcion parece que gusta. Pero la verdad es que no puede cantarse victoria, porque nadie sabe si estas cosas son un éxito hasta despues de pasados ocho dias. La semana que viene, la señora Seigneur será la que nos lo diga.

Todos los abonados estaban allí, bulliciosos, atareados. Y en aquel gran movimiento, en aquella especie de fiebre, no habia ni un recuerdo para la eclipsada estrella, ni una palabra de compasion para la pobre Lise. Habia desaparecido de la superficie del mundo parisiense: las olas se la habian tragado, y se acabó: todos la habian olvidado. A la puerta del teatro iban llegando carruajes y mas carruajes particulares; los caballos piafaban, sujetos, á duras penas, del bocado por los lacayos; y como si fueran ráfagas de viento, los revendedores de billetes se adelantaban, ofreciendo las últimas butacas que les quedaban, y alguna que otra reservada, muy cerca de la orquesta.

—Parece que Clemencia está admirable,—decia Raynaud, que no habia podido asistir la víspera al teatro.

—¡Magnífica! ¡Soberbia!... ¡Oh! ¡No se quedará en el Teatro Moderno! ¡Se la llevará la Comedia Francesa!... ¡Caramba, cómo ha adelantado esa muchacha!... ¿No la recordais representando el hada de no sé qué comedia, en el teatro del Chatelet?

—¡Qué piernas tan bonitas tenia!

—¡Y las sigue teniendo! A propósito: ¿sabeis que Nuño le ha enviado un ramo de flores esta mañana?... Van á hacer las paces de nuevo... ¡Era natural!

—Oid, Rombaud; no he recibido mi butaca (exclamó Adriano Gamard, que llegaba en aquel momento con la lengua fuera, como suele decirse). ¡Ah! Os advierto que si me quedo sin billetes, voy á armar una aquí que sea sonada. Antes de quedarme sin ver la funcion, me disfrazo de mozo de café, y entro en la sala con una bandeja de helados. Oid, oid cómo voy á pregonar: «¡Horchata, limonada, grosella, cerveza...: ¿quién quiere naranjas, agua de Seltz, sorbetes?...» ¿Eh? ¿Qué tal?

Y daba aquellas voces con perfeccion tal, que todos los asistentes se echaron á reir.

—Vamos, Gamard (dijo Rombaud contrariado, viendo que el gomoso turbaba la solemne gravedad de la situacion). Bien sabeis que eso no puede haber sido mas que un olvido involuntario...

—¡Así sea! ¡Ah, compañeros! ¿no sabeis lo que ha sucedido al príncipe peruano de Cecilia Chretien? Ese gran señor ultramarino ha sido sorprendido anoche, echando el pego en la sala de juego de Casino... El tal Inca era un filósofo de primera clase... Esta vez no le va á salir bien la cosa al pobrecillo inocente.

Pabilly estaba haciendo sus confidencias, en la escalera del vestíbulo, á Cretet.

—La obra mejoró mucho al final... La Barre comprendió que era necesario seguir mis consejos... Le di la situacion culminante de los dos... ya vereis cómo está muy bien... Y Castorin se ha convertido en un buen papel. No será nunca una cosa admirable... pero, en fin, ahora es algo.... ¡Caramba! Ha sido necesario batallar mucho para conseguirlo...

—¿No está La Barre en el teatro? Quisiera preguntarle algunas cosas, algunos pormenores para la noche que yo trabaje.

Entonces se acercó Rombaud. Tenia gran acopio de noticias, y no le escaseaba los aplausos al autor.... Al contrario; lo engrandecía; no le faltaba mas que levantarle una estátua... ¡Qué talento! ¡qué modestia! ¡qué manera de leer! ¡qué modo de representar! Además, es un coleccionador de primera fuerza, que tenia en su casa verdaderas maravillas: todo un museo. Aquellos cuadros modestos, aquellos libros reunidos con tanta dificultad y tan lentamente, en boca de Rombaud se convertian en tesoros artísticos, y el pobre comandante se metamorfoseaba en un general muerto heróicamente en la batalla de Gravelotte. ¡Era necesario ruido y bombo, y jaleo! El porvenir de La Barre lo exigia, y el éxito de la obra tambien. ¡Adelante, pues, con los faroles!

Hasta las cinco no hizo La Barre su aparicion. Llegó con su aire fino y tranquilo en medio de aquella agitacion. Rombaud se avalanzó á él, y llevándoselo aparte, le dijo:

—¿Qué haceis? ¿en qué pensais? ¿Cómo no habeis venido antes? ¡Es necesario que os exhibais! ¡Sois el hombre de dia!!

La Barre respondió con calma que volvia de casa de Lise. Y Rombaud, muy aburrido de pensar en que en semejante dia tenia que entristecerse, tuvo que pedir noticias. Eran muy malas. Se acababa aquello.

—¡Pobre muchacha! ¡Pobre muchacha!—repitió distraidamente el director....

—¡Ah! Querido, hoy comeremos juntos ¿no es verdad?

—Muchas gracias (respondió La Barre, que se habia puesto mas sério todavia). Estoy comprometido esta noche.

—¡Cómo! ¿Comprometido esta noche?...(exclamó Rombaud.) Supongo que no dejaréis de venir al teatro.

—¡No! Tengo que ir á la calle de Lancry....

—¿Conque no vais á asistir á esta representacion que va á ser un verdadero triunfo?

—Tengo que asistir á los últimos momentos de una mujer cuya muerte siento muchísimo.

—¡Bah! ¡Eso es una locura! ¡Vuestro sitio de honor está en la escena! ¿Qué dirá la gente? Todo Paris estará esta noche en el teatro, y ¡vos vais á faltar! Pensad que se trata de adquirir en un momento la notoriedad que tantos ambicionan, y muchos se pasan la vida persiguiéndola. ¡En un momento nada mas os daríais á conocer á todo el mundo! ¡Vamos, reflexionad! ¡No pongais en práctica ese proyecto absurdo! ¿Mujeres? ¡Pues si lo que sobra es eso! Las hay á millares.... Se encuentran cuantas cómicas quiera uno.... Venid á ver á Clemencia mejor. Querido amigo, hacedlo por mí: venid aquí, donde se os va á aplaudir á rabiar.

—Iré adonde están sufriendo.

Rombaud levantó las manos al cielo y las volvió á dejar caer con desanimacion.

—¡Qué terco sois!

—Lo he demostrado bastante de seis semanas á esta parte,—contestó Claudio secamente.

Y volviendo la espalda á Rombaud, se fué á hablar con Massol, para recordarle algunos pormenores sobre la direccion de escena, y para asegurarse de que todo estaba corriente y dispuesto. Despues, atravesando por entre la muchedumbre, que lo miraba ya con cierta simpática curiosidad, se marchó del teatro, privándose así voluntariamente de una de las mayores alegrias que podia tener en su vida literaria.

A la puerta de la casa se encontró á Juan, que, como de costumbre, estaba de centinela al pié de la ventana de Lise. Hacia dos semanas que sin cesar esperaba de aquel modo que le permitiese subir, mas apasionado ahora en su arrepentimiento, que lo habia sido nunca en su amor. Paseaba la calle como un cadete que espera á que salga su novia, sin ver nunca nada, y aquel constante cortejar á una moribunda tenia algo de siniestro.

El infeliz se acercó á Claudio sin hablarle, pero dejando que en su semblante se retratara la angustia mortal que lo trastornaba. Este le alargó la mano por primera vez, y se la estrechó con enternecimiento. Al fin le daba compasion aquel persistente dolor tan sincero. Comprendia que era hermano del suyo.

—Seguidme,—le dijo.

—¿De modo que la veré?—exclamó Juan, cuyo semblante se iluminó con un rayo de esperanza.

—Si no la veis, al menos estareis cerca de ella,—respondió La Barre.

Juan miró á Claudio con ojos suplicantes.

—¡Oh! ¡Verla, hablarla, arrastrarme á sus piés, pedirle perdon!.... ¡Qué miserable soy! ¡Yo la he matado!... ¡Me queria tanto! ¡Y yo sospechaba de ella y la ultrajaba! Pero.... ¿no se podrá hacer nada para salvarla?... Michalon dice que no se ha intentado nada.... Yo se la hubiera disputado á la muerte.... y se la hubiese arrancado....

—¡Ay!: no habia medio de hacer nada. Morir era su destino.... Era demasiado delicada, y estaba demasiado débil para resistir las luchas de esta vida. Fatalmente tenia que sucumbir... Se va poco á poco, como un ángel que vuela hácia el cielo.

Entraron. En la escalera se cruzaron con un sacerdote que bajaba, y Juan dirigió á Claudio una mirada de espanto. En aquella visita adivinaba al supremo consolador que lleva la absolucion á los moribundos.

Encontraron abierta la puerta de la habitacion. Claudio se hechó á temblar, preguntándose si habia muerto ya Lise. Michalon lo tranquilizó. Lise acababa de confesar, y se habia quedado dormida.

Juan permaneció en el comedor con Claudio y su amigo. Estaban solos. La criada acababa de llevarse, con la señora Capelle, que llegó aquella mañana, á la mamá Fleuron, cuyos gritos molestaban cruelmente á Lise. Por la puerta entreabierta, Juan veia un pico de las colgaduras de la cama de la enferma, y oia su respiracion difícil. Recordó el precioso cuarto del Corazon Atravesado, donde Lise cantaba tanto por las mañanas. Su voz encantadora repercutia aún en sus oidos. Entonces estaba llena de esperanza, llena de alegria. Aspiraba con delicia el aire y tomaba el sol; bajaba al jardin, envuelta en su peinador bordado á coger flores. La jóven lo llamaba entonces alegremente:

—¡Juan, Juan! ¡Ven! ¿No vienes?

¡Oh! ¡tiempos felices, dias encantadores! Y ahora estaba ella allí moribunda y sin quererlo ver. Sin saber por qué, no pudo contenerse, y sin salir del rincon donde se hallaba, se echó á llorar.

—¿Quien llora? — preguntó la voz de Lise lúgubre y ahogada....

Michalon y Claudio entraron en su cuarto.

—¿Quien está ahí?—reptió ella con agitacion.

—Estábamos solos La Barre y yo,—dijo Michalon cerrando la puerta del comedor.

—Me habia parecido que era Juan... ¡Pobrecillo! Cuando yo me muera, ya lo consolaréis... ¡Michalon, prometedme que no le abandonaréis jamás!....

Y suspiró y se quedó inmóvil. Se acercaba la noche, y los jardines iban llenándose de sombra y de silencio: los dos hombres se quedaron silenciosos.

A las ocho Lise se agitó, y dijo:

—Empieza el primer acto.

No pensaba mas que en la obra, y mentalmente, en su imaginacion, que continuada lúcida, iba siguiendo todas las peripecias de la funcion. Sufria mucho, y por sus mejillas corrian gruesas gotas de sudor. Pidió á Michalon que tocara la admirable marcha fúnebre de Chopin, que era uno de sus mas dulces recuerdos, y en voz baja murmuró:

—¡Qué hermoso es! Es la subida de un alma á lo infinito. Quisiera que esa melodía acompañase mi último suspiro. La tocareis cuando me esté muriendo, ¿no es verdad, Michalon.

Y sonrió:

—¿Veis? Siempre el teatro! No quiero morirme sin un trémolo de orquesta....

Se calló, porque se ahogaba. Claudio la cogió la mano, y trató de hacerla revivir un poco. A las once la moribunda volvió á decir:

—¡El cuarto acto!... ¡La bella escena de amor!...

Despues pareció que reunia sus últimas fuerzas para esperar el desenlace... Acababan de dar las doce, y estaban sin noticias. Los ojos de Lise inquietos se fijaban en Claudio. A la una menos cuarto se oyó un paso rápido. Se abrió la puerta, y apareció Rombaud verdaderamente radiante. Se detuvo bruscamente en el dintel, y poniéndose muy grave de pronto, abandonando toda su alegría, se encorvó, sin atreverse á entrar.

—¿Y bien?—preguntó la voz de Lise, débil como un soplo.

—¡Un triunfo inmenso!—respondió Rombaud.

Lise tenia cogida la mano de La Barre. Se la estrechó, y le dirigió una sonrisa angélica.

—¡Bien lo habia dicho! (murmuró). ¡Cuánto me alegro!... Buena suerte para el porvenir, mi querido Claudio.

Dió un suspiro de satisfaccion, se echó hácia atrás, y en sus facciones se retrató una serenidad celestial.

Claudio se levantó lanzando un grito. Como habia dicho Michalon, Lise habia esperado el triunfo de su amigo para morir. El gigante, con los ojos arrasados de lágrimas, abrió la puerta del comedor, é hizo una seña á Juan para que entrase.

—¿Me perdona?—exclamó el infeliz, desesperado.

Michalon le señaló la cama donde reposaba para siempre Lise, con la frente coronada por sus preciosos cabellos de oro.

Dando un gemido, exclamó:

—¡Ha muerto!

Juan cayó de rodillas á los piés de la cama; y con el corazon destrozado y la cabeza ardiendo, se puso á llorar amargamente.

Y en el silencio, la deliciosa melodía de Chopin, interpretada por Michalon, fiel á su promesa, se distinguió como un cántico de serafines, meciendo con sus queridas melodías el último sueño de la pobre Lise.

FIN.